AÑO XLIX. Martes 9 de octubre de 1888 San Dionisio Areopagita. NUMERO 240.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMA DEL DOMINGO.

Madrid 7 de octubre, á las 8 de la mañana.

Ha sido aprobado en el Consejo de Ministros el planteamiento en Cuba y Puerto-Rico del juicio oral y público.

Créanse en Cuba cuatro audiencias de lo criminal.

Dícese que el ministro de la Guerra, general O'Ryan, presenta decididamente la dimisión de su cargo.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 8 de octubre, á las 7 y 35 ms. de la mañana.

Ha ocurrido un accidente desgraciado en Reading, Estado de Pensylvania. Al procederse á la colocación de la primera piedra de una iglesia católica, cayó la plataforma que contenía los espectadores y resultaron heridas unas cien personas.

Nueva York, 8 de octubre, á las 8 y 10 de la mañana.

Según noticias de Jacksonville, el número de casos de fiebre amarilla ocurridos allí el domingo, fué 33 y 9 el de los muertos.

Viena, 8 de octubre, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

La negativa del Emperador Guillermo de Alemania á visitar al conde de Taafe y el hecho de no haberlo condecorado, ha producido sensación en los círculos diplomáticos de esta corte, así como las deferencias tenidas con el Sr. Tisza, jefe del Gabinete húngaro.

El Emperador de Alemania ha dado orden de que sea remitidos á Roma su carruaje de gala, con los correspondientes lacayos, cocheros y caballos, con objeto de poder dirigirse en él á visitar al Padre Santo.

Roma, 8 de octubre, á las 9 de la mañana.

La policía italiana, ayudada de empleados de la policía de Berlín, ha tomado toda suerte de precauciones para impedir cualquier atentado contra el Emperador de Alemania, á consecuencia de las cartas de Zurich que han sido interceptadas y en las cuales se habla de un próximo levantamiento, y que se dirigirán un ataque contra el Emperador durante su permanencia en Italia.

Londres, 8 de octubre, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

La lucha entre los naturales de Zanzíbar y los alemanes, fué debida, según los primeros, á lo inútil que resultaba su intervención en las Aduanas.

La hostilidad es enteramente personal, en contra de la compañía alemana de la parte oriental de Africa.

El Gobierno alemán ha tomado las mayores precauciones con objeto de evitar conflictos.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, octubre 6, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Centenes, á $4-85.
Descuento papel comercial, 60 div., 4¾ á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros) á $4-83½ cts.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros) á 5 francos 23½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6½.
Centrífugas, coste y flete, á 4.
Regular á buen refino, de 5 7|16 á 5 9|16.
Azúcar de miel, de 4⅜ á 5 5|16.
Continúan siendo nominales los precios en el mercado azucarero.
Mieles, á 22.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 9.80.
Harina patent Minnesota, $7-75.

Londres, octubre 6.

Azúcar de remolacha, á 14|.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16|.
Idem regular refino, á 13|6.
Consolidados, á 96 15|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 73⅛ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

Paris, octubre 6.

Renta, 3 por 100, a 82 fr. 37½ cts. ex-dividendo.

Nueva York, octubre 6.

Existencias en manos hoy en Nueva-York. 3,310 becoyes; 992,000 sacos.
Contra existencias en igual fecha de 1887: 14,640 becoyes; 1.796,000 sacos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 6 p§ P., oro español, según plazo fecha y cantidad.	
INGLATERRA	2¼ á 2½ p§ P., oro español, á 60 div.	
FRANCIA	7 á 7½ p§ P., oro español, á 3 div.	
ALEMANIA	5 á 5½ p§ P., oro español, á 60 div.	
ESTADOS-UNIDOS	10¼ á 11½ p§ P., oro español, á 3 div.	
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual oro y billetes	

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billiteux, bajo á regular.....
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado inferior á regular, número 8 á 14, idem.....
Idem bueno, nº 15 á 18 id.....
Idem superior, nº 17 á 18 id..
Idem florete nº 19 á 20 id.....

Nominal.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos. Nominal.—Becoyes: Sin existencias.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5½ á 5¾ reales oro arroba según ensaye y número.

AZUCAR MASCABADO.

Sin resistencia.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Andrés Zayas, auxiliar de Corredor, y D. Pedro Paig, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 8 de octubre de 1888.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalvo.*

El Colegio de Corredores de Número de esta Plaza, en sesión de 5 del corriente mes, acordó que el Corredor de Número D. Joaquín Tresano y Blain ha sido nombrado Perito tasador suyo á D. Jacobo Sánchez Villalón.—Y aprobado dicho nombramiento por la Junta Sindical de esta Corporación, de orden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.—Habana, 5 de octubre de 1888.—*P. Q. López*, Secretario.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 8 de octubre de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239¾ por 100 y cierra de 239¾ á 240 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	7 p§ D. oro.	
Idem, id. y 2 id.		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	4 á 6 p§ P. oro.	
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento.	63 á 60 p§ D. oro	
ACCIONES.		P§ D
Banco Español de la Isla de Cuba	5½ á 6 p§ P. oro	
Banco Industrial		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	13½ á 14½ p§ D. oro	
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	26 á 22	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	92½ á 91	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	52½ á 51½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	52 á 29	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	47 á 41	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	58½ 57½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	54½ á 54½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	½ D á par	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	92 á 1½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	10½ á 10½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	3 á 4½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarién á Sancti-Spíritus	par á 3	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85½ á 81½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12½ á 11½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		8 D á par
Refinería de Cárdenas		
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Aguas del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guanábacoa		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Idem de las Almacenes de Sta. Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 8 de octubre de 1888.

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239¾ por 100 y cerró de 239¾ á 239⅞ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.ª
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103 á 106	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	85 á 45	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4½ á 6½	P
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	14½ á 13½	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	81½ á 79½	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	26 á 22	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	92½ á 91	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	52½ á 51½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	52 á 29	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	47 á 41	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	58½ 57½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	54½ á 54½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	½ D á par	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	92 á 1½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	10½ á 10½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	3 á 4½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarién á Sancti-Spíritus	par á 3	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85½ á 81½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12½ á 11½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		8 D á par
Refinería de Cárdenas		
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Aguas del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guanábacoa		

Habana, 8 de octubre de 1888.

DE OFICIO.

Ministerio de Marina.

CODIGO PENAL de la MARINA DE GUERRA.

(Continúa.)

Art. 58 La pérdida ó comiso de los instrumentos y efectos del delito tiene por objeto aplicar su importe al ofendido ó damnificado del Estado, respectivamente, á no ser que aquellos pertenezcan á un tercero, en cuyo caso le serán devueltos siendo de uso lícito.

Art. 59. Las penas impuestas á los marinos no privarán á sus familias de los derechos que tengan adquiridos hasta la sentencia condenatoria del causante.

Art 60 El marino condenado á una pena de las que producen la salida definitiva de la Marina, obtuviere indulto de ella antes de terminar el servicio activo á que estuviere obligado por las leyes de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina ó del Ejército, extinguirá el que le falte en servicio disciplinario.

Art. 61. Los que sufren la pena de degradación, degradación militar, pérdida de empleo, grado, plaza ó clase y separación de servicio, no podrán ser rehabilitados sino á virtud de una ley ó de una amnistía.

CAPÍTULO IV.

De los efectos especiales que producen para los marinos las penas del Código penal del fuero común que se expresan en este capítulo.

Art. 62. Las penas de degradación, relegación y extrañamiento perpetuas ó temporales, confinamiento, inhabilitación absoluta ó especial, perpetuas ó temporales, destierro y suspensión de cargo público, profesión ó oficio, cuando fuesen impuestas á los Oficiales, producirán los efectos siguientes:

La degradación civil, la degradación militar.

Las perpetuas de relegación, extrañamiento é inhabilitación absoluta, la pérdida de empleo ó grado.

Las temporales de relegación, extrañamiento é inhabilitación absoluta, y la de confinamiento, la separación del servicio.

La inhabilitación especial perpetua para cargos públicos, la separación del servicio.

La de inhabilitación especial temporal para cargos públicos la suspensión de empleo ó grado por el tiempo de la condena, sin que este tiempo le sea de abono para el servicio.

Las de inhabilitación especial perpetua ó temporal para profesión ó oficio, la separación del servicio, siendo perpetua, y la suspensión de empleo ó grado siendo temporal, cuando la inhabilitación recaiga sobre cargo militar ó ocasione incompatibilidad con los deberes del servicio; y cuando la inhabilitación especial, perpetua ó temporal recaiga sobre la profesión ó oficio extraños á las diferentes carreras militares, cumplirá la condena el penado, perpetua ó temporalmente en cuanto á la profesión ó oficio á que se refiere la inhabilitación.

La de destierro la cumplirá el penado en conformidad á la sentencia en el punto que se le designe, con la mitad del sueldo natural correspondiente á su clase en actividad; y no le será de abono para el servicio el tiempo que dure la condena.

La suspensión de cargo público producirá la suspensión del empleo ó grado militar por todo el tiempo que dure la condena.

La suspensión de profesión ó oficio producirá la suspensión del empleo ó grado militar por el tiempo que dure la condena cuando la suspensión recaiga sobre cargo militar ó ocasione incompatibilidad con los deberes del servicio; y cuando la suspensión recaiga sobre profesión ó oficio extraños á las diferentes carreras militares, cumplirá la condena el penado en cuanto á la profesión ó oficio á que se refiere la suspensión.

Art. 63. Para los individuos no comprendidos en el artículo anterior, los efectos de las penas designadas en el mismo, serán las siguientes:

La degradación civil, la degradación militar.

La de relegación y extrañamiento, la obligación de volver á la Marina á cumplir en servicio disciplinario el tiempo que les falte de un empeño en activo, extinguida que sea la condena.

La de confinamiento, inhabilitación, destierro y suspensión de cargo público, profesión ú oficio, el destierro á servicio disciplinario por el tiempo que al penado le reste de servicio activo, y si la pena tuviere más duración, extinguirá el tiempo que de ella le falte, en la forma ordinaria.

Art. 64: Los Tribunales de Marina expresarán en las sentencias los efectos especiales de las penas que impusieren respectivamente señaladas á las mismas.

(*Continuará*).

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Acordado por la Junta Económica del Apostadero, en sesión de 1º del corriente, sacar á público remate el casco del cañonero *Casador*, bajo el tipo de quinientos pesos oro y demás condiciones del pliego que existe en esta Secretaría, á disposición de las personas á quienes pueda interesar, se avisa por este medio que la referida subasta tendrá lugar en la expresada Corporación, á la una y media de la tarde del día quince del actual.

Habana, 4 de octubre de 1888.—*José Manuel Carlés.* Cn. 1527 4-6

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Resuelto por la Junta Económica del Apostadero, en sesión de 1º del actual, sacar á remate público el casco del cañonero *Yumuri* bajo el tipo de $750 oro y demás condiciones del pliego que puede verse en esta Secretaría, desde las once hasta las dos de la tarde de todos los días hábiles, se avisa por este medio al público, con objeto de que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación, que estará constituida al efecto, las personas á quienes pueda interesar, en concepto de que la subasta tendrá lugar á la una de la tarde del día quince del actual.

Habana, 4 de octubre de 1888.—*José Manuel Carlés.* Cn 1528 4-6

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El vecino de esta ciudad, D. Servando Maela, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar, en día hábil y hora de tres á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que se relaciona con sus intereses.

Habana, 5 de octubre de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-7

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO.

Observándose en esta dependencia que varios alumnos de los que han efectuado el abono de los derechos de matrículas en metálico, no han entregado á los Negociados de las Facultades respectivas las cédulas de inscripción, y la sol citudes de matrícula para la anotación correspondiente; se les hace saber que mientras no efectúen la entrega de dichos documentos no quedan inscritos en la matrícula de la Facultad que se proponen cursar.

Habana, 8 de octubre de 1888.—El Secretario general, *Dr. J. Gómez de la Maza.* 3-9

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

El Excmo Sr Alcalde Municipal Presidente, se ha servido disponer tenga lugar el viernes próximo, 12 del corriente, á las dos de la tarde, en su despacho, una licitación verbal para contratar por administración la remoción de los productos del Corral de Concejo, interin se celebra la subasta definitiva; en el concepto de que las proposiciones se harán sin sujeción á tipo.

De orden de S. E. se hace público por este medio para conocimiento de quienes interesa.

Habana 5 de octubre de 1888.—El Secretario, P. S., *Manuel I. Pulido.* Cn 1426 3-7

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ capitán de infantería de Marina y Fiscal en comisión de la Comandancia de Marina.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregón y término, cito de diez días, cito, llamo y emplazo á D. Modesto Clemente Vázquez, del comercio, para que se sirva presentarse en esta Comisión Fiscal, sita en la Capitanía del Puerto, con objeto de cancelarle la fianza que se le prestado por el pomero que fué del vapor *San Agustín*, José Domingo Abelo.

Habana, 4 de octubre de 1888.—El Fiscal, *Manuel González* 3-7

Lancha cañonera *Caridad.*—Comisión Fiscal.—DON SALVADOR GOMEZ AGUADO, alférez de navío de la Armada y Fiscal nombrado de tercer superior para instruir sumaria al marinero de segunda clase, asignado á la música de la Escuadra, José Enrique Sánchez Ruiz, por el delito de primera deserción.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo para que en el término de veinte días, á contar desde la primera publicación de este pregón, se presente á dar sus descargos en esta Fiscalía, el expresado marinero José Enrique Sánchez Ruiz; en la inteligencia que de no verificarlo así, se le seguirá la causa y se le juzgará en rebeldía.

A bordo, Habana, 1º de octubre de 1888.—El Fiscal, *Salvador Gómez Aguado.* 3-5

DON ALEJANDRO LAURET Y RODRIGUEZ, Juez de primera instancia del distrito del Príncipe.

Por el presente hace saber que en el juicio seguido por D. José Cabezas contra los herederos de D. Celso José Cuesta sobre cumplimiento de juicio de paz acordado ha dispuesto sacar á pública subasta que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de noviembre á las doce de la mañana en la sala de audiencia de este juzgado, calle de Teniente-Rey número cuatro, la mitad de la casa número cuatrocientos veinte y siete de la calzada del Monte, avaluada en diez y nueve mil doscientos veinte y dos pesos noventa centavos oro, con advertencia de que se admitirán proposiciones por las dos terceras partes de lo que corresponda á la mitad de dicho avalúo y que los postores deberán depositar previamente en la mesa del juzgado el 10 por ciento del blecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento del valor de dicha mitad sin cuyos requisitos no serán admitidos, cuya suma les será devuelta á excepción de la que corresponda al mejor postor que quedará en garantía del cumplimiento de su obligación ó como parte del precio de la venta.—Habana, octubre seis de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Alejandro Lauret*.—Ante mí, *Antonio García Brito* 12684 3-9

Sección Marcantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Obre. 9 Alicia: Liverpool y escalas.
" 9 Buenaventura: Liverpool y escalas.
" 9 Ciudad Condal: Santander y escalas.
" 9 Murciano: Liverpool y escalas.
" 9 México: Nueva York.
" 9 City of Washington: Veracruz.
" 10 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
" 10 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
" 11 Niágara: Nueva York.
" 12 Cristóbal Colón: Barcelona y escalas.
" 12 Panamá: Veracruz y escalas.
" 15 Ramón de Herrera: Santhómas y escalas.
" 15 Nicolo: Amberes y escalas.
" 15 Manhattan: Nueva York.
" 17 Saratoga: Veracruz y escalas.
" 17 España: Cádiz y escalas.
" 18 P. de Satrústegui: Vigo y escalas.
" 18 City of Alexandria: Nueva York.
" 18 Hugo: Liverpool y escalas.
" 19 Baldomero Iglesias: Nueva York.
" 20 Enrique: Liverpool y escalas.
" 22 City of Colombia: Nueva York.
" 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
" 25 Catalán: Liverpool y escalas.
" 25 Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas.
" 26 Saturnia: Liverpool y escalas.
" 30 Ardancorrach: Glasgow.

SALDRÁN.

Obre. 10 México: Veracruz y escalas.
" 10 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
" 10 City of Colombia: Nueva York.
" 11 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
" 11 Niágara: Veracruz y escalas.
" 11 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
" 12 City of Washington: Nueva York.
" 13 City of Atlanta: Nueva-York.
" 14 Manuela: Nueva-York.
" 15 Ciudad Condal: Santander y escalas.
" 19 Saratoga: Nueva York.
" 20 Baldomero Iglesias: Colon y escalas.
" 20 Manhattan: Nueva-York.
" 20 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas
" 25 Niágara: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

Día 8:

De Nueva-Orleans y escalas, en 6 días, vap. americano Clinton, cap. Staples, trip. 13, tons. 717: con carga general, á Lawton y Hnos.
—Nueva-York, en 4½ días, vap. amer. City of Atlanta, cap. Hansen, trip. 40, tons. 1,154: con carga general, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Día 6:

Para Ship Island, gol. amer. L. A. Edwards, capitán Peterson.

Día 7:

Para Calais (Maine), bca. esp. Victoria, cap. Laboy.
—Cayo-Hueso, vivero amer. Irene, cap. Voules.

Movimiento de pasajeros.

ENTRADOS.

De NUEVA ORLEANS y escalas, en el vapor americano *Clinton:*

Sres. D. Manuel González—J. E. Naquín—Edward Genoroso—P. C. Somellián—C Soria—A. M. Castillo—Francisco Rosado González—Francisco González Moreno—José G. Mendoza—Federico Pérez—Francisco Marrero—Eugeno Fernández—Julián Escar—Joaquín Urrutia.

SALIDRON.

Para CAYO-HUESO, en el vivero amer. *Irene:*

Sres. D. Severino López—Gregorio Marrero—Basilio Barla.

Entradas de cabotaje.

Día 8:

De Caibarién, vapor Alava, cap. Urrutibeazcoa: con 1,012 tercios tabaco y efectos.
—Malas Aguas, vapor Guantanamo, cap. Rivas: con 454 tercios tabaco; 39 sacos miraguano y efectos.
—Cuba y escalas, vapor Manuela, cap. Ventura: con 65 reses; 94 sacos maíz; 9 sacos cera y efectos.
—Dimas, gol. Deseada, pat. Ferrer: con 500 sacos carbón.
—Dimas, gol. Dos Amigos, pat. Prats: con 800 sacos carbón.
—Dimas, gol. Mercedita, pat. Ferrer: con 800 sacos carbón y 31 tercios tabaco.
—Dimas, gol. Amable Rosita, pat. Bernasa: con 800 sacos carbón.
—Bajas, gol. San Francisco, pat. Mateu: con 800 sacos carbón.
—Mántua, gol. Lince, pat. Moll: con 600 sacos carbón.
—Banes, gol. Josefa, pat. Gil: con 17 tercios tabaco.

Salidas de cabotaje.

Día 6:

Para Nuevitas, vapor Avilés, cap. Albóniga.
—Cárdenas, vapor Clara, cap. Ginesta.
—Sagua, vapor Adela, cap. Rodríguez.
—Cayos de Barlovento, vivero Margarita, pat. Sestiery.
—Mariel, gol. Altagracia, pat. Morantes.

Día 7:

Para Cabañas, gol. Rosita, pat. Juan.
—Cárdenas, gol. Sofía, pat. Zaragoza.
—Arroyos de Mántua, gol. Correo de Canasí.
—Bahía-Honda, bote San Francisco, pat. Serra.
—Cayos de Barlovento, vivero Carmen, pat. Alvarez.
—Cabañas, gol. Nuestra Señora del Carmen, patrón Gounla.
—Teja, gol. Isabel II, pat. Pujol.
—Cárdenas, balandro Joven Catalina, pat. Griego.
—Santa Cruz, pailebot Joven Manuel, pat. Masip.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, bca. esp. Cristina Batet, cap. Castaner, por N. Gelats y Comp.
—Buenos Aires, berg. esp. Nuevo Paula, capitán Maristany, por Fabra y Comp.ª
—Torre del Mar, bca. esp. India, cap. Sust, por L. Ruiz y Comp.
—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, bergantín esp. Matanzas, cap. Mateu, por A. Serpa.
—Santa Cruz de las Palmas y Gran Canaria, barca esp. María, cap. Cutillas, por A. Serpa.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso vivero amer. Irene, cap. Konles, por M. Suárez: en lastre.
—Nueva-York, vapor amer. Santiago, cap. Allen, por Hidalgo y Comp.: con 6,000 sacos azúcar; 978 tercios y 2 barriles tabaco; 1.903,300 tabacos; 159 mil 950 cajetillas cigarros; 92 kilos picadura; $2,500 en metálico y efectos.
—Nueva-Orleans, vapor ing. Northern, cap. Watson, por M. Calvo y Comp.: en lastre.
—Puerto Cortés (Honduras), gol. esp. Condor, cap. Maresma, por M. Suárez: con efectos.
—Sagua vap. amer. City of Atlanta, cap. Hansen, por Hidalgo y Comp.ª de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ventura, por Sobrinos de Herrera
—Nueva-Orleans y escalas, vapor amer. Clinton, cap. Staples, por Lawton y Hnos.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	6.000
Tabaco tercios	978
Idem barriles	2
Tabacos torcidos	1.903,300
Cajetillas cigarros	159 950
Picadura kilos	92
Metálico	$ 2.500

Policía corridas el día 6 de octubre.

Azúcar sacos	6.000
Tabaco tercios	978
Idem barriles	2
Tabacos torcidos	1.546.900
Aguardiente hogueras	100
Metálico	$ 2.500

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas en 8 de octubre

500	sacos arroz semilla	7½ rs. ar.
200	id. id. canilla superior	11½ rs. ar.
150	id. café corriente	Rdo.
500	id. harina Española	$10 uno.
100	cajas bacalao noruego	Rdo.
20	id. tocino	$17 qll.
500	jamones Westfalia	$21 qll.
400	id. Melocotón	$24½ qll.
400	quesos Patagrás en vejiga	$25 qll.
25	cajas latas aceite almendras ½ y ¼	7½ rs. lata.
100	tercerolas manteca Chicharrón	$17½ qll.
50	id. id. León	$16½ qll.
100	id. id. León	$16½ qll.
100	id. id. Paloma	$14½ qll.
100	id. id. Imperial	$15½ qll.
10	bocoyes latas manteca León	$17½ qll.
10	id. ½ id. id.	$18½ qll.
10	id. ½ id. id.	$18½ qll.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

Barca española VERDAD

capitán SOSVILLA.

Saldrá dentro de breves días; admite carga á flete, así como pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado al referido capitán. Informarán á bordo ó en San Ignacio 81, Antonio Serpa. C 1525 2|40|

Vapores de travesía

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

SANTANDER ESPAÑA ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de octubre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

capitan NOUVELLON.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán expecificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 13 de octubre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con expecificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco picadura, &ª, deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Londres es entregada en 16 ó 17 días.

Flete 2|6 por millar de tabaco.

NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.

Informarán de más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONT'ROS Y CIA

12759 al 0-8 d|0 9

Aviso al Comercio

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

Vapores Correos Franceses.

Desde el primero de octubre ha decidido esta Compañía establecer dos servicios al mes, efectuando las salidas en la forma siguiente:

Para VERACRUZ

Los 5 y 21 de cada mes

Para CORUÑA, BORDEAUX y el HAVRE,

Los primeros de cada mes

Para SANTANDER y ST. NAZAIRE,

Los 16 de cada mes

Admiten carga para todas partes del mundo á tipos muy reducidos y con trasbordos muy rápidos.

Los señores pasajeros recibirán el buen trato que siempre ha acostumbrado dar esta Compañía en todas sus líneas á precios módicos.

Informarán de más pormenores, Amargura 5.—Bridat, Mont'ros y Cª.

C 1521 d y a 21 O

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Antes de Antonio López y Cº.

El vapor-correo

MEXICO,

capitán CARMONA.

Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 10 de octubre, á las dos de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y CP., Oficios 28.

I 24 812 Ei

El vapor-correo CIUDAD CONDAL, capitan GARCIA.

Saldrá para la CORUÑA y SANTANDER, el 15 de octubre á las cinco de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos; carga para la Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco para la Coruña y Santander solamente.

Recibe azúcar, café y cacao, en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijon, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y CP., Oficios 28.

I 24 812-1E

El vapor-correo Baldomero Iglesias, *capitán CARDONA.*

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limón y la Guaira, el 20 del corriente para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colón, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limón, La Guaira y todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 2 octubre de 1888.—M. CALVO Y Cª, OFICIOS 28. In 24 812-1E

LINEA DE COLON.

Combinada con las Compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico

SALIDA.

De la Habana	día 20	A Sgo. de Cuba	día 23
" Sgo de Cuba	" 23	" Cartagena	" 26
" Cartagena	" 28	" Colon	" 27
" Colon	" 28	" Pto. Limon	" 29
" Pto. Limon	" 29	" Colon	" 30

RETORNO.

Colon	día 2	Y llega á Cartagena	día 3
Cartagena	" 4	" Sabanilla	" 5
Sabanilla	" 5	" Santa Marta	" 6
Santa Marta	" 6	" Pto. Cabello	" 7
Pto. Cabello	" 8	" La Guayra	" 8
La Guayra	" 9	" Ponce	" 11
Ponce	" 11	" Mayagüez	" 12
Mayagüez	" 12	" Pto. Rico	" 13
Pto. Rico	" 15	" Vigo	" 29
Vigo	" 29	" Coruña	" 30
Coruña	" 30	" Santander	" 1
Santander	" 2	" Santo	" 4
Havre	" 6	" Liverpool	" 7

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuará en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor *M. L. Villaverde.*

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

los miércoles á las 4 de la tarde y los sábados á las 3 de la tarde.

CITY OF ATLANTA	Octubre	3
NIAGARA	"	6
MANH

HABANA.

LUNES 8 DE OCTUBRE DE 1888.

La reorganización en Guanajay.

En otro lugar del presente número damos cuenta de los trabajos realizados en los últimos días del pasado septiembre por la Comisión reorganizadora de nuestro partido, constituida en la provincia de Matanzas, trabajos á que consagramos toda la atención que merecen. Día es hoy de beneplácito y alegría para nuestros correligionarios, porque en él nos corresponde igualmente relatar los progresos hechos por las ideas que sustentamos, en otra provincia, en la de Pinar del Río, donde se supuso acaso que fuera obra difícil la de contrarrestar influencias que el tiempo y las circunstancias habían convertido en preponderantes. Ha comenzado el saludable movimiento de la opinión por el extremo oriental de la mencionada provincia de Pinar del Río, la más próxima á nosotros, á la vida central de la Isla; por el distrito judicial de Guanajay. Debemos dedicar especiales consideraciones á los hechos realizados en el día de ayer en la citada población, hechos que se nos figura han de tener notable resonancia y grandísima trascendencia para los fines que se propone llevar á cabo nuestra agrupación política. Vamos, pues, á reseñarlos desde luego, y á indicar su alta importancia.

Para ello necesitamos decir que nuestros amigos de Guanajay han procurado, en todo lo que de su parte estuvo, acomodarse en su beneficiosa gestión á las formas más rigurosas de la legalidad constituida, para que nunca mereciera el cargo de revolucionarios ni indisciplinados. Por ello debemos aplaudirles.

Convencidos de que, al punto á que han llegado las cosas, se impone como una necesidad imperiosa, la reorganización de nuestros comités, si se quiere que el partido de Unión Constitucional recupere su pasada fuerza y su antiguo prestigio, convocaron oportunamente á una reunión pública de los afiliados al partido, cuya celebración se acordó tuviera efecto ayer, domingo 7 de octubre, á las doce del día, según se puso en conocimiento de dichos afiliados, por medio de impresos que profusamente circularon, dándose además cuenta por los periódicos de la localidad, pertenecientes á diversas comuniones políticas.

De esa convocatoria queremos tomar las siguientes palabras que hacen ver el procedimiento adoptado: "Hubiéramos deseado," decían en ella las respetables personas que la suscriben, "que todos nuestros correligionarios, sin excepción, tomaran la iniciativa de esta convocación, que á todos interesa, y á ese fin, y para agotar todo medio de conciliación, y extremando acaso el respeto á una legalidad nominal, acudimos previamente al actual Comité, cuyo Presidente no se ha dignado contestarnos. En esta virtud, y si los que debieran dirigirnos se cruzan de brazos, nosotros no podemos imitar su proceder. Hacemos, pues, la convocación por nosotros mismos, con esta indicación que nos parece conveniente: que de los vocales existentes del Comité, estamos conformes con esta manifestación pública los que constituimos su mayoría."

No se hizo ninguna exclusión; llamóse de un modo especial á aquellos que nos contradicen, para que se acogieran á la noble enseña desplegada por nuestros amigos.

Realizóse, en efecto, la anunciada reunión pública en el día de ayer, domingo, y tratamos de trasmitir á nuestros lectores las impresiones que de ella, como testigos presenciales, recogimos, advirtiendo que esta narración adolecerá tal vez de un defecto: el de no consentirnos á nosotros mismos la más pequeña demostración de apasionamiento, como que nos proponemos encerrarnos dentro de la misión de fieles ó imparciales cronistas de lo sucedido en Guanajay, olvidando todo interés político, y concretándonos á traducir exactamente la verdad de lo que podrán deponer cuantos asistieron al importante acto.

Este se efectuó á la hora fijada en las convocatorias, allegándose numerosísima concurrencia de nuestros correligionarios y decetras personas de la población, las de mayor viso y respetabilidad, en las diferentes agrupaciones políticas, para los cuales fué insuficiente el espacioso local destinado á aquella solemnidad, convenientemente adornado con delicado gusto, ostentándose con profusión los colores del pabellón nacional. Que, en efecto, resultaba insuficiente el salón en que se realizó la junta, lo puso de manifiesto el hecho de haberse visto obligados gran número de vecinos, y entre éstos, numerosas damas, á presenciar la reunión desde las ventanas, y aún desde un alto muro que da á un patio contiguo, donde permanecieron —es digno de consignarse—á pesar de la abundante lluvia que cayó durante más de tres cuartos de hora.

Debemos detenernos á indicar que del gran concurso que asistió al acto formaban parte comisiones venidas de los extremos de la jurisdicción, en especial de Quiebra Hacha, Mariel y Artemisa. Del primero de esos lugares puede decirse sin hipérbole, que se despobló de electores, puesto que quizás con una sola excepción concurrieron todos, dándose el caso de haberse cerrado las tiendas y establecimientos de la localidad para facilitar el viaje emprendido á fin de concurrir á la reunión.

En medio del mayor orden, á pesar de lo numeroso de la concurrencia, dió comienzo la junta, ocupando la presidencia nuestro querido correligionario, el Sr. D. Manuel Quevedo, y los puestos de secretarios los no menos dignos D. David García y D. Castor Ladreda.

Inmediatamente después, tomó la palabra nuestro querido amigo D. Ramón de Armas y Saenz, quien pronunció un discurso que duró hora y media, discurso en el cual explicó el objeto de la reunión, y manifestó las aspiraciones y deseos de sus iniciadores, cabiéndole esta satisfacción: que las señaladas muestras de aprobación que recibió del auditorio todo, y las felicitaciones de que fué objeto al concluir, patentizaron que supo interpretar no sólo las ideas y sentimientos de nuestros correligionarios allí congregados, sino los que dominan en las inteligencias y en los corazones de todos los hombres sensatos de aquella población, sea cual fuere su filiación política.

El propósito que constituyó el nervio de discurso del Sr. Armas y Saenz fué el de demostrar cuál es la verdadera significación del partido de Unión Constitucional, cuyos principios y procedimientos trazó en síntesis claras, con precisión que aleja toda duda acerca de su alcance; y, al propio tiempo, poner de relieve que el programa de ese partido, salvos aquellos puntos esenciales donde la contradicción tiene que surgir, ofrece á toda legítima aspiración del país ancho campo en el que puedan desenvolverse, y algo así como un terreno común en el que quepan, no lógicas y mezquinas inteligencias, sino esas grandes coincidencias en lo fundamental, es decir, la patria y los intereses vitales de la Isla, que es una parte de la patria; haciéndose así de los partidos políticos agrupaciones que sustentan diversos criterios, pero que no se consideren irreconciliables y feroces enemigos; ideal supremo que garantizará la consolidación de la paz moral entre nosotros.

No necesitó para ello el orador exponer nuevas doctrinas, distintas de aquellas que sirvieron de base al programa de 1878 y que se han especificado en el manifiesto de 31 de marzo último. Por el contrario, el señor Armas y Saenz se ciñó al programa del partido cuyas líneas generales expuso, justificando que, dentro de él, ningún legítimo derecho se encuentra desamparado, ningún interés legítimo olvidado.

El Sr. Armas y Saenz desarrolló sus pensamientos con sujeción á este plan oratorio: relaciones del partido de Unión Constitucional y del movimiento que en él se ha producido y que revelaba aquel acto, para con la patria común, para con nuestra amada madre España, nuestra nación; para con la isla de Cuba y sus intereses fundamentales; significación del movimiento en lo que atañe á la provincia de Pinar del Río, á la que pertenece la población donde se efectuaba el acto que reseñamos; relaciones, por fin, que deben establecerse entre las diversas aspiraciones en el seno del mismo partido y en lo que corresponde al partido, nuestro adversario.

El orador se dirigió al corazón de sus oyentes con tan gran fortuna, que arrancó aplausos calorosos y despertó sentimientos patrióticos que se traducían bien á las claras en la aquiescencia de todos á sus afirmaciones, inspiradas siempre en el amor á la patria.

Terminado el discurso del Sr. Armas y y Saenz, se procedió á hacer la votación de la candidatura del partido para el comité local de Guanajay, tomando parte en ella 112 electores de los 160 de Unión Constitucional, que unánimes designaron á los señores que á continuación se expresan, los cuales quedaron proclamados como individuos del referido Comité:

Presidente honorario.—Don Pantaleón N. de Ciarreta.

Presidente efectivo.—Don Ceferino Sopeña.

Vice honorario.—Don José Martínez Rico

Primer Vice efectivo.—Don José García Barbón.

Segundo Vice efectivo.—Don Jenaro Jerez.

Secretarios.—Don David García.—D. José Inda.—D. Manuel Rodríguez.

Vocales.—Don Manuel Quevedo, D. Félix L. Díaz, D. Salvador M. Ibarra, Don Francisco G. Barbón, D. Sabino Piri, Don Castor Ladreda, D. Celestino Martínez, D. Jacinto Alvarez, D. Juan García Bello, D. Alejandro Menéndez, D. Manuel Alvarez, D. Francisco Menéndez, D. Prudencio Martínez, D. Pablo Alonso, D. Manuel Martínez, D. José A. Fernández, D. Martín Mazpule, D. Antonio González, D. Pablo Vigil, D. Angel Astiazaraín.

Hé aquí ahora breve indicación de algunas de las personas que asistieron en comisión al acto de que acabamos de dar cuenta:

De Mariel y Quiebra Hacha: Don Gabriel Rosales, D. Cleto Arruti, don Alfredo Gayol, D. Mariano Alezanco, don Luis Esteban, D. Miguel Hequichusi, don Amador Liera, D. Juan Miranda, D. Manuel Cuétera, D. Manuel Cuesta, D. Juan Pérez, D. Constantino García, D. Ceferino Prieto, D. Santos García, D. Garpar Alvarez, D. Javier González, D. Faustino Noriega, D. Casildo Maspule, D. Blas Fernández, D. Pedro Ruiz Duque, D. José Larrabe, D. Francisco Guzmán, D. José Hernández, D. Manuel Sánchez Guzmán, don D. Juan López, D. Manuel Carreño, don Francisco Prieto, D. José García, D. Saturnino Díaz, D. Elías Corvo, D. Bernardo Lorenzo, D. Jenaro Plaza, D. Celestino Ramos, D. Patricio Pérez, D. Pablo Fernández Balbás, D. Leandro Cell y Guzmán, D. Ildefonso Cell y Guzmán, D. Bernardo Acebal.

De la Artemisa: D. Francisco de la Sierra, D. Dámaso del Campo, D. Lucilo de la Peña, D. Apolinar Martínez de la Sierra, Dr. D. José López Saul, D. Pascual Vives, D. Ramón Vega, D. Juan Galán, D. Salvador Villar, D. Francisco Ortega, D. Pablo Hernández, D. José Collado Godoy, D. José Collado, D. Pedro Díaz Barrera, D. Antonio Castelo, D. José Ortega, D. Francisco Villar, D. Casto Velo, D. Secundino Márquez, D. Gabriel Martínez, D. José Inés Vigoa, D. Agustín Alfonso, D. Francisco Díaz, D. Francisco Alemán, D. José Rubán, D. Francisco Ezaleta, D. Luis Lara, D. Ramón Díaz, D. Antonio Aranda, don Ramón Valdés.

Vapores-correos.

En la noche de ayer, domingo, á las doce, pasó por Maternillos el vapor-correo de la Península *Ciudad Condal*, que salió de Santander el 20 de septiembre último.

Hoy, lúnes, á las seis de la mañana, llegó á Santander el vapor-correo *Cataluña*, que salió de este puerto el día 25 de septiembre último, desembarcando el pasaje inmediatamente.

Hoy, lúnes, á las once de la mañana, ha salido de Puerto Rico el vapor *M. L. Villaverde*, remolcando al *Habana* para ésta.

Del tiempo.

Nuestro sabio amigo el R. P. Viñes nos favorece con una copia del siguiente telegrama:

Recibido de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Viñes.—Habana.

Cienfuegos, 8 de octubre. á las 3 de la tarde.

Bar. 758 31 cielo cubierto, *k*, del S., cargazón tercero cuarto cuadrante, tiempo sospechoso.

P. Gangoiti.

En Matanzas.

Los trabajos de la celosa Comisión Provincial Reorganizadora del partido de Unión Constitucional, constituida, según en su oportunidad anunciamos, en Matanzas, han empezado á dar sus naturales frutos, de los que debemos congratularnos.

El día 26 de septiembre último, según aparece del acta publicada en su número correspondiente al 4 del actual por nuestro apreciable colega *El Constitucional* de Matanzas, reunidos, previa la oportuna citación, los electores del partido avecindados en el barrio del teatro, de los de aquella capital, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Pérez Gamoneda, Presidente del Comité de dicho barrio, acordaron declarar que todos los presentes, que constituyen la mayoría de nuestra comunión política en el mencionado barrio, se hallan conformes con el Manifiesto de 31 de marzo último, por interpretar fielmente el programa de 1878, así como confirmar en sus puestos á los Sres. Presidentes y Vocales del Comité por hallarse identificados con las ideas y aspiraciones de esa mayoría, haciéndose constar solemnemente su adhesión incondicional á las Comisiones Provincial y Central Reorganizadora, á cuyas órdenes queda el Comité local de referencia.

El 27 de septiembre, congregados, también previa convocatoria, los electores del Comité de nuestro partido en el barrio del Mercado, de los de la ciudad de Matanzas, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco de la Torre, para proceder á la reorganización del mismo, con el objeto de que sus miembros representasen fielmente la mayoría del cuerpo electoral, que se ha adherido al manifiesto de 31 de marzo anterior, en el que se hallan debidamente expresados todos los nobles deseos é ideas de nuestro gran partido, encerrándose en él las fórmulas más convenientes para resolver los problemas de que depende el porvenir de esta Isla; después de constituida la junta, y de una razonada discusión acerca de su objeto, fueron nombrados por aclamación vocales del Comité los siguientes señores: Presidente, D. José Díaz Ravera; vice-Presidente, D. Juan Cabanas; Secretario, D. Juan Díaz; Vocales, D. Pedro Purón, D. Juan Lastra, D. Carlos Tamargo, D. Ramón Flores, D. Restituto J. Llanos, D. Juan Salvá, D. Manuel J. Martínez, D. Constantino Díaz, D. Ramón García y D. José Barroso.

En 30 de septiembre, reunidos igualmente los electores del comité del pueblo de Corral-Nuevo, con citación previa, bajo la presidencia de D. Generoso Arias Menéndez, con igual objeto que los anteriores, es á saber, que el Presidente y Vocales de dicho Comité representen fielmente la mayoría del cuerpo electoral que se encuentra identificado con el Manifiesto de 31 de marzo, en el cual, sin apartarse del programa de 1878, están condensadas todas las ideas y aspiraciones del partido de Unión Constitucional, se puso á votación la designación de las personas que debían constituir la nueva junta, resultando elegidos: Presidente, el Sr. D. Generoso Arias; Secretario, D. Robustiano Campa; Vocales, D. Gabriel Acebo, D. José Miró, D. Serapio Abascal.

Enviamos nuestra cordial felicitación á los amigos y correligionarios de Matanzas, cuya iniciativa continúa realizando la obra reorganizadora: de sus progresos tendremos al corriente á los lectores del DIARIO. Inútil es que de ellos haga objeto de aparente burla, síntoma inequívoco de la profunda impresión que le producen, algún colega de la localidad. Manifiesta queda ya, y seguirá patentizándose, la adhesión de aquel cuerpo electoral á las ideas sustentadas en el documento político que lleva la fecha 31 de marzo, y que son nuestras ideas.

Ley de imprenta.

En la *Gaceta Oficial* de ayer, domingo, se publica el siguiente aviso:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—El Excmo. Sr. Gobernador General, por acuerdo de esta fecha, se ha servido declarar que la Autoridad Gubernativa á que se refieren los artículos 8º y 11º de la Ley de Imprenta, es, en la Habana, el Gobernador Civil, y, por tanto, que en lo sucesivo deben cumplirse ante él las formalidades que en los citados artículos se determinan.

Lo que de orden de S. E. se hace público para general conocimiento.

Habana, 4 de octubre de 1888.

A. de Quintana.

Sobre ingenios centrales.

Son interesantes las siguientes observaciones que publica en uno de sus últimos números *El Universo* de Santa Clara:

Los ingenios centrales, han dado resultados brillantísimos desde que se establecieron en esta Isla.

Sabido es lo que han producido los ingenios de los señores Apezteguía, Montalvo y otros en esta provincia, en la de Cuba, jurisdicción de Holguín, el central "Santa Lucía" de Guabajaney, ha cerrado la molienda con la cifra de doce mil bocoyes de azúcar centrifuga.

Aunque puede esta importante finca elaborar mayor número de bocoyes de azúcar, dados los campos de caña con que cuenta, no es aventurado asegurar para la próxima zafra de diez y siete á veinte mil bocoyes.

En atención á estos buenos resultados, deberían todos los amos de ingenio apresurarse á formar centrales en toda la Isla.

Llamamiento á la Caridad.

El Atlántico de Santander ha publicado en su número del 22 de septiembre, el siguiente generoso llamamiento, que dirige á sus compañeros de diputación el distinguido escritor, diputado por Puerto-Rico, Sr. D. Angel Avilés, para que acudan con sus gestiones en socorro de estas provincias, castigadas por el terrible ciclón de los primeros días del citado mes de septiembre. Es como sigue:

Sr. Director de *El Atlántico.*

Muy señor mío y de toda mi consideración: Desde que se recibieron en esta ciudad, donde accidentalmente me encuentro, las primeras noticias de los terribles siniestros causados últimamente por un ciclón en las Antillas, consideré deber mío, como Diputado á Cortes, por Puerto-Rico, escribir á mis compañeros que estuviesen á la sazón en Madrid; á fin de que contaran con mi humilde concurso en las gestiones para procurar el posible remedio á los desastres que el telégrafo nos anunciaba.

Mis compañeros, afectados como yo por tanta desgracia, se habían reunido ya, sin distinción de matiz político, resueltos á aumentar sus esfuerzos en pro de aquellas provincias, por cuyos intereses tenemos todos sus representantes la obligación de velar. Han comenzado sus trabajos y se proponen excitar con este motivo y en favor de las Antillas los sentimientos de fraternidad que entre sí enlazan á las diversas regiones de la patria española, y que han acaso más fuertes tratándose de las provincias de Ultramar, por la distancia que de ellas nos separa: como parece que se ama con mayor cariño al hijo ó al hermano ausente en apartadas tierras.

Mis compañeros, aprovechando mi estancia en Santander, me han indicado la conveniencia de iniciar aquí la realización de nuestros propósitos de atender por todos los modos posibles al remedio de las desdichadas víctimas del ciclón; y yo, aceptando tan honroso encargo, me he dirigido á varios queridos amigos míos, Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia y en ella conocidos y estimados, á fin de organizar los medios de consegnir aquel noble objeto. Acogida como lo ha sido por ellos la idea, no dudo que tendrá buen éxito.

Ni pudiera ser otra cosa, porque esta provincia mantiene, quizá como ninguna otra de las peninsulares, relaciones de antiguo con las de América, donde tantos laboriosos y honrados montañeses van á pasar trabajando los mejores años de su vida para traer, como justa compensación, su fortuna; y aquí tiene origen, raíz y asiento la poderosa Compañía Trasatlántica, que fundó el genio del ilustre montañés Antonio López. Los hijos de la montaña consideran á las Antillas como su segunda patria, y han de sentirse conmovidos con el relato hasta ahora lacónico, pero dolorosísimo, de tantos centenares de muertos, de tantos pueblos arruinados, barcos destrozados y sumergidos, tripulaciones ahogadas, cosechas perdidas, que en un instante han sumido en miseria, desolación y luto á aquellos hermanos nuestros.

Ya la prensa santanderina, por medio de uno de sus dignos órganos, ha dirigido con noble impulso una excitación para que se haga lo que sea posible en favor de las víctimas, indicando atinada y discretamente que esto no tiene, ni puede, ni debe tener carácter político; y como yo creo que la prensa puede y debe hacer mucho para propagar el pensamiento, que es el modo de que llegue á ser más fructífero, ruego á V. que tenga la bondad de contribuir á ello en el acreditado periódico de su digna dirección, sirviéndose desde luego dar cuenta de estos propósitos y trabajos en la forma que estime oportuna y dando sucesivamente publicidad á los acuerdos que con el fin indicado adopten las dignas personas á que antes me refiero.

Hoy tiene España que ejercitar su caridad con las víctimas de otras catástrofes, como las de Almería; pero yo creo que, sin desoir la elocuente voz que para aquellas impetra protección y amparo, es posible atender también á las Antillas, que para remediar desventuras análogas de las provincias peninsulares han acudido siempre con largueza. Si nosotros, sin tantos medios, no alcanzamos á igualarles en la cuantía del donativo, igualémoseles en voluntad, enviándoles lo que nos sea posible.

Ellos agradecerán á V. profundamente su valioso concurso en esta ocasión, como se lo agradece ya por adelantado el que tiene el honor de ofrecer á V. la seguridad de su más distinguida consideración y b. s. m.

Angel Avilés.

Santander, 21 de septiembre de 1888.

Congreso médico-nacional.

Una carta de Barcelona, dirigida á un diario madrileño, contiene las siguientes noticias respecto del Congreso médico que se celebraba en aquella ciudad á mediados de septiembre último:

"Verdaderamente orgullosa debe encontrarse la comisión organizadora del Congreso médico, que con notable éxito para la humanidad y la ciencia viene celebrándose en esta capital. Cuatrocientos tres profesores de todas las provincias de España, los cuales son conocidos por sus notables trabajos científicos, extranjeros, que llenan incesantemente las revistas de la profesión con sus valiosos descubrimientos é inapreciables estudios, todos estos elementos han acudido á Barcelona, y en el severo, á la par que elegante salón de Congreso, adjunto al Palacio de las Ciencias, celebran reuniones mañana y tarde, rivalizando en interés científico y en deseos de hallar algo útil en beneficio de la humanidad doliente.

Federico Rubio, con sus vastísimos conocimientos quirúrgicos: Robert con su espíritu clínico tan digno de admiración; Espina, en enfermedades cardíacas; Mariani, en las de mujeres; Calatraveño, tan simpático como ilustrado especialista en enfermedades de los niños; Salazar, Magraner, el diputado y médico señor Jimeno, San Martín, Candela, Cervera, Osío y otros más que sería prolijo citar, han demostrado estar á la mayor altura en conocimientos médicos, y han quedado entre los extranjeros en el lugar que legítimamente les corresponde. No en balde expresaba su admiración un respetable médico italiano, el cual, refiriéndose al Congreso, decía que era uno de los más numerosos en que se había encontrado y en el que mayor caudal de conocimientos han demostrado sus socios. Pasma, decía, ver tratar con notable lucidez, los más arduos problemas científicos, lo mismo al práctico encanecido que al profesor joven.

Digna de aplauso es la comisión organizadora y en especial su activísimo secretario, el catedrático de Higiene de Barcelona Dr. Rodríguez Méndez, el cual no ha descansado en muchos días para tenerlo todo dispuesto de modo tan conveniente, que sólo elogios merece de nacionales y extranjeros.

El domingo (16 de septiembre) dará el alcalde Sr. Rius y Taulet una recepción en el Ayuntamiento á todos los miembros del Congreso, y el lunes un almuerzo en el mejor restaurant del recinto de la Exposición, costeado por los médicos catalanes en obsequio de los colegas que han acudido al Congreso.

Tribunal de Exámenes de Maestros de Instrucción Primaria de la Habana.

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Presidente, que los exámenes correspondientes al presente mes tengan lugar desde el próximo lunes, día 15; se advierte por este medio á los aspirantes, cuyos documentos hayan sido admitidos por el Excmo. Gobernador Civil de la Provincia, se sirvan acudir á la morada del Secretario del Tribunal, Industria número 109, para tomar su turno.

Habana, 5 de octubre de 1888.—El Secretario, *Manuel Pruna Santa Cruz.*

Discurso.

Nuestro antiguo amigo y colaborador científico el ilustrado Dr. D. Antonio Caro, Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, dirigió este año, como acostumbra á hacerlo desde hace mucho tiempo, á sus discípulos y á cuantos tuvieron el gusto de acudir á su cátedra con este motivo, un interesante discurso encaminado á presentar un cuadro de los progresos de la Física (cuya asignatura explicó en nuestro primer establecimiento docente) durante el último año y de la influencia que han tenido en la civilización de los pueblos. En la imposibilidad de reproducir íntegro dicho discurso, por su extensión, como hemos hecho otras veces, vamos á transcribir algunos de sus principales párrafos.

El Doctor Caro comienza consagrando un cariñoso recuerdo á la memoria del inolvidable Padre Marañón, bajo cuya ilustre presidencia hace treinta y ocho años que nuestro citado amigo inauguró el primer curso de Física, y luego de entrar en oportunas reflexiones sobre la importancia de esta ciencia, haciendo historia de ella desde sus orígenes, dice:

Ahora bien, estudiosos jóvenes, siendo nuestro preferente estudio la Física experimental, veamos cuanto ha fructificado esta ciencia civilizadora con algunos ejemplos, alcanzados desde mediados del año de 1887 á mediados de 1888 en que dimos por terminadas nuestras tareas del año económico de 1886 á 1887, y hoy estamos reanudándolas con este árbol frondoso; pero con fe en ella, con el uso de la buena razón y sobre todo en la verdad; porque esta fe en la ciencia, es la vida de la ciencia, es la vida de la razón, sin las cuales no tendríamos conciencia de lo pasado en el corto interregno de ocho lunaciones á que acabo de contraerme y de lo que vamos á escudriñar desde hoy hasta fin del próximo junio.

Siguiendo un orden metódico en la exposición de cuanto ha crecido la Física de entonces acá, ó en número de felices hallazgos dentro de nuestro propósito de ser todo lo unitario posible en esta exposición, debo decir á ustedes: que el teléfono ha mejorado en manos de Mr. Van Byesselberghe por las mayores distancias á que se propaga la voz humana por medio de este ingenioso instrumento acústico. Y ya que de la acústica me ocupo en este breve momento, debo decir también á ustedes, que el eminente físico Mr. Keeler acaba de conseguir en la vecina república grandes triunfos con la vibración de los cuerpos sonoros aplicada á la propulsión: ya os enteraré también en su día de los efectos del movimiento de esas vibraciones tendentes al movimiento por ahora de cuerpos sutiles; pero que si el físico americano aludido no interrumpe el movimiento de su espíritu buscando el *porqué* del fenómeno sorprendente de que os acabo de enterar levantará su atrevido vuelo y en el estudio del sonido Mr. Keeler dará un paso muy adelantado á ese ramo de nuestra predilecta ciencia.

Entre otros adelantos que durante el último año académico puedo recordaros, en prueba de que las aspiraciones de esta ciencia han sido las mismas en todos tiempos y que con ellas la civilización ha ido acentuándose más cada vez durante el pasado curso, os citaré la máquina *reostática* de Mr. Gastón Planté, la cual de mera máquina de tensión la ha tornado en un valioso aparato, porque con él practicanse curiosos fenómenos en los cursos de Física de carácter cantitativo: comparando los efectos recogidos con este aparato desde 1884, con los que Mr. Gastón Planté ha obtenido, puede estimarse en lo que vale el impulso dado á la ciencia Física por la inteligencia de sus autores.

Después de esto, estudiosos jóvenes, me complazco en citaros lo demás que han abarcado con sus inmensas inteligencias otros talentos de físicos no menos eminentes, contribuyendo no poco á la civilización ó ilustración de estos días ó logrando con ellos ensanchar extraordinariamente la esfera de nuestros conocimientos: ahí están en nuestro apoyo los famosos acumuladores eléctricos del físico belga M. Florent Thiempont, los cuales han alcanzado el más justo elogio de la Sociedad belga de electricistas, dada la inoxidabilidad durante treinta meses, de las placas metálicas que entran en ese curioso aparato como parte integrante de todo su conjunto.

Si algunos descubrimientos ha hecho en el año próximo pasado el genio individual de algunos físicos, solos, aislados, no menos dignos de especial mención, por cuanto las sociedades actuales con esos descubrimientos prosiguiendo su marcha civilizadora, son los que se deben á los procedimientos mediante la electricidad para el conteo de las oscilaciones del péndulo; al descubrimiento hecho por Mr. Lorient de un aparato físico conocido en Francia por *Bulletin de mestire électrique*, de no pocas ventajas para los músicos, toda vez que con dicho aparato el jefe de una orquesta se armoniza de tal manera con sus compañeros constantemente que no caben discordancias posibles. Desde que ese instrumento vino á enriquecer el copioso arsenal de los aparatos acústicos, favoreciendo el divino arte y se estrenó en noviembre de 1886 alcanzando en estos momentos notable perfección; desde que en esa fecha se estrenó, repetimos, en el teatro de la Opera en una de las representaciones del *Cid*, no ha fallado una sola vez

En 1885 los fenómenos fosforográficos y la fotografía de lo invisible echaron sus gérmenes, por decirlo así, en manos de M. Ch. V. Zenger, sorprendido de la duración de la luz verde azulosa hasta las 10 y 30 minutos de la mañana sobre el horizonte, á consecuencia de las nieves del Mont-Blanc con el carbonato de cal que las acompaña, luz muy parecida á la que produce el reflejo de las aguas del lago Léman: la ciencia Física, contemporánea, está una vez más de enhorabuena por este concepto.

La fotografía utilizada para arrancar, por decirlo así, á la atmósfera en que vivimos los efluvios y emanaciones que siempre la acompañan, gracias á los esfuerzos de Mr. Tommasi; el nuevo modo de reproducir las imágenes de los objetos por reflexión ó sin la presencia del objeto, persona ó lo que quiera que sea lo que se trata de copiar, reflejándola también en estos días que los medros en la fotografía se acrecientan de una manera sorprendente.

Las ya célebres pilas de los señores Echart y Vogler, la de Stepanow; el termómetro eléctrico anunciador de Garbz; el aparato ozonométrico de K. Hall aplicado á la desinfección de los hospitales, aciñetatros anatómicos, etc; el descubrimiento del *Cromatómetro* por Mr. L. Andrieu con ventajosísimas aplicaciones á exacta determinación del color de los líquidos; la demostración exacta del poder que tiene el medio ambiente en la velocidad de la luz, considerándose ó sabiéndose que la luz recorre 75,000 leguas por segundo, y que nosotros vemos al astro del día ocho minutos y medio después de haber aparecido sobre el horizonte y aún lo vemos ocho minutos después de haberse puesto ¡ah!, estudiosos jóvenes estos trabajos tan asiduos y tan delicados, nos llevan más allá de nuestra impura é miasmática atmósfera, de este medio ambiente deletéreo que nos rodea, á la mayor altura de la capa gaseosa que envuelve la tierra, donde el dedo del Hacedor, allí como en las escavaciones más profundas del globo terraqueo á que el hombre ha llegado acompañado del innato sentimiento de una Potencia superior.

Viendo por el mismo prisma por donde hemos contemplado hasta aquí todo el poder civilizador de nuestra Física durante el último año, á fin de que os sirva desde ahora de tendencia alentadora ó de estímulo en esta enseñanza, aparecen en el orden en que los anuarios traen estos hallazgos fecundos la explicación de la mejor manera con que penetra la luz en el agua hasta sus mayores profundidades, mediante la ciencia octográfica, á cuyos trabajos han cooperado los señores Hermann, Fid y Sarasin: si tenéis en cuenta, estudiosos jóvenes, que esas investigaciones han tenido efecto á una profundidad de 550 metros, forzosamente habremos de convenir conmigo, por lo menos, digo mal, con Strabon, en que los hombres de saber se ocupan *casi* siempre con preferencia de aquello que más dista de ellos mismos: el espacio todo y la naturaleza toda no bastan á dinar su ambición de saber.

Y si seguimos ahora el camino que nos hemos trazado, no ignoraréis que en el año último y en los progresos anuales de varios países, se ha dado á conocer un grupo de lentes con los cuales *casi* desaparece toda aberración de esfericidad de la luz, asimismo han sido favorecidas las vías ferrocarrileras con el mejoramiento de los reflectores de las linternas para alumbrar esas vías anexas á las locomotoras, por sólo el niquelamiento de estos aparatos reflectores. Un *metrónomo* normal que se roza con la acústica ó tratado del sonido; el *pirómetro calorímetro*, dado á conocer por la primera vez en el diario inglés *L'Iron and steel Institute*, del que es autor M. A. Andre; la solidificación del oxígeno por el profesor Devrar. El gas oxígeno en este estado tiene todo el aspecto del hielo y ¡asombraos, estudiosos jóvenes! ese mismo oxígeno en punto á temperatura está 200 grados bajo cero. La aplicación de nuestra predilecta ciencia por sólo este resultado obtenido tan recientemente habrá de cambiar la faz de algunas industrias, como la del hielo, la concentración de los alcoholes, según ya comienza á acontecer. Hechos análogos hicieron exclamar un día al dulcísimo Saint-Pierre: "El Autor de la naturaleza ha reunido en el hombre todas las bellezas sin cuento, y formado un todo tan maravilloso, que los animales retroceden espantados ante él, ó sobrecogidos de amor y respeto, incluso el leon, ese monarca de las selvas, aun bajo sus más aterradores rugidos." Verdad es, que como dice muy bien un eminente antropólogo, el hombre es una singularidad en el mundo desde la más remota antigüedad y por ende decían estos: *Hominem esse mundi quiddam compendium:* el *Magnum profundum est Homo* de la misma antigüedad no reconoce otro origen.

Después de estas pruebas físicas tendentes á la civilización más acabada para el hombre y adlo por el hombre, porque á sus elegantes formas corporales une la prenda que en más alta estima debe tenerse de todo hombre, la inteligencia, destello de la divinidad, corresponde enteraros, estudiosos jóvenes, de las apreciaciones más exactas que á los sabios ha ocupado el año último por medio de la balanza, esa arma poderosa que le presta á su compañera la química, sobre cuyo instrumento edifica su mayor grandeza: sin la balanza la química quedaría manca y la medicina y la farmacia en que desde hoy ingresais, estudiosos jóvenes, sería manca y coja.

La continuación de este discurso, estudiosos jóvenes, del dominio de la Física, nos lleva á recordar un descubrimiento lleno de interés, cuyo objeto es el de alumbrar los sangrientos campos de Marte por medio de la luz eléctrica. A los alemanes se debe este procedimiento físico, debilísimos en particular á Mr. Wackitgall. Parece ser que los resultados más satisfactorios se han obtenido á 700 metros de distancia, habiéndolo aseverado antes que nadie el diario alemán titulado *Das Rothe Krents*, á pesar de lo accidentado del terreno donde en grande escala se han puesto ya por obra estas experiencias para el caso en que, el cielo no lo permita, ocurra otra guerra con la industriosa Francia; bien entendido, estudiosos jóvenes, que al llegar á este punto de los progresos de la Física en el arte de la guerra, alusivos á los globos aerostáticos, á la invención de armas con las cuales muriendo el hombre brevemente muere por esos medios más humanamente, haremos caso omiso de esos adelantos sombríos, dado que por el hecho en su ser propio, nuestro deber es al callar esos progresos que á los ensangrentados campos de Marte opone siempre Minerva la oliva de la paz, que hoy más que nunca fecundiza con el riego benéfico del saber la humanidad, toda la vez que por este medio conduce más humanamente al templo de la gloria.

Por siguiendo nuestra narración sobre los adelantos que la Física en su curso civilizador por las muchas comodidades y goces que se ha proporcionado al hombre con sus descubrimientos tan recientes, tocan citar las experiencias que con éxito tan favorables se han logrado por la electricidad; cuyos aparatos tan perfeccionados son testimonios irrecusables de la superioridad del genio del que lo posée en más ó menos grado, ante cuyo genio hay que confesar, estudiosos jóvenes, además de esa superioridad física, esa superioridad moral de que al Hacedor plugo dotar al hombre.

Pero donde la Física puede envanecerse de sus últimas pesquisas, es en eso que los franceses han llamado Daltonismo con referencia á la distinción de los colores á largas distancias por los empleados de los caminos de hierro con el humanitario objeto de evitar las terribles catástrofes que frecuentemente se repiten en esas vías de comunicaciones y que en la línea del Norte de Francia está dando brillantes resultados. El Doctor Worms, médico en jefe de esa línea, dispuso no ha mucho un prolijo examen de todos sus empleados, ascendentes á 11,173, resultando 221 empleados con imperfecciones visuales dentro de la aberración de esfericidad de las lentes naturales de esos empleados, entre los cuales los había que confundían los colores verde y rojo. Estas investigaciones médicas no sólo encuentran apoyo en nuestra ciencia, estudiosos jóvenes, sino que revelan que en la nación francesa el servicio de los caminos de hierro es más asiduo.

El telégrafo óptico, los barcos submarinos, los nuevos vapores de la Compañía Trasatlántica francesa, cuyos nombres *Chompagne y Bretaña* patentizan por sí solos y en la parte de la Mecánica ha contribuido á sus construcciones el portentoso influjo que nuestra predilecta ciencia, habiendo tenido cuidado siempre sus constructores las infalibles leyes del equilibrio, ó que es tan resplandeciente el brillo de esa antorcha que donde quiera que se vislumbra la Física, altísse aclama unánimemente la civilización.

Las boyas salvavidas debidas á su inventor Mr. Silas, cuya superioridad respecto de las utilizadas con anterioridad, fué reconocida desde el momento de su invención, que justamente se siguen calificando de inextinguibles; las innovaciones ó mejoras que merced á la Mecánica se pusieron por obra en el buque de vapor *Hoche* el año próximo pasado, cuanto se hizo en esa nave con objeto de lograr la superioridad de que ya ha dado tantas pruebas, sus calderas, y sobre todo su pujanza, dicen sus admiradores, sus panegiristas, estudiosos jóvenes, que se deben á nuestra ciencia

Hasta ahora que sepamos y siendo costumbre que se reciban las verdades nuevas con oposición, nadie ha desmentido, estudiosos jóvenes, que el cañón de papel de que tanto se han ocupado todas clases de publicaciones, no es una obra inútil hasta bajo el punto de vista artístico; que los fáciles de repetición últimamente inventados no son invenciones perfectas; que los otros construidos expresamente para cargas de la metralla sean insensibles, no habiendo llegado tampoco á nosotros la noticia de que no se hayan utilizado los nuevos medios ideados para inflamar los ajentes para la explotación de minas, ni que el barco cañón francés de que no menos se han ocupado los diar

dados una disposición de mucha trascendencia, cual era el que quería excluirse de los beneficios de la partida 614 del Arancel los raíles y vigas del ferrocarril, cuando precisamente estos materiales son los que con mayor razón deben favorecerse para facilitar su importación.

—Según anuncia *El Universo* de Santa Clara, ha entrado á formar parte de su redacción el Sr D Francisco Fernández de Soto, distinguido escritor y periodista que ha residido hasta hace poco en Sagua la Grande, donde dirigió un periódico político.

—A más de doscientos pesos oro asciende ya una suscripción popular iniciada en la buena ciudad de Remedios en beneficio de las víctimas del ciclón.

—El Excmo. Sr. Jefe Superior de Palacio en telegrama dice al Excmo. Sr. Gobernador General, que SS. MM. y Real familia aceptan con gratitud la felicitación dirigida en nombre de Autoridades, Corporaciones, Cleros, Institutos armados, y habitantes de esta Isla por los días de S. M. el Rey Don Francisco de Asís, dando á todos expresivas gracias.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, en vista del expediente de clasificación instruido al efecto, y de conformidad con lo informado por el Excmo. Consejo de Administración, ha declarado de carácter público municipal el Hospital de San Juan de Dios, de Puerto-Príncipe.

—Leemos en *El Correo* de Matanzas:

"En la mañana de hoy ha dejado de existir, víctima de un sensible accidente, el Ldo. D. José María Rodríguez, médico municipal de Ceiba Mocha.

Parece ser que al dirigirse á las nueve menos cuarto á la estación que en el punto citado tiene la Empresa de la Bahía, el señor Rodríguez, que iba por la línea en un sitio en que ésta hace una violenta curva, oyó el pitazo de un tren que se aproximaba y creyendo que era el de viajeros de la Bahía, se colocó en la paralela de la Empresa de la Habana, siendo casi inmediatamente alcanzado por el tren que llegaba, que era uno de carga de la mencionada Empresa de la Habana, el cual lo arrolló, causándole una terrible herida en la cabeza á consecuencia de la cual falleció á los pocos minutos.

El Sr. Rodríguez, que hacía cuatro años que estaba establecido en la Mocha, era alli querido no, por lo que su violenta muerte ha sido generalmente sentida.

El desgraciado Rodríguez era casado, natural de Galicia y de unos cuarenta años de edad."

—Según leemos en un colega de la localidad, el central "Santa Lucía," en Holguín, ha cerrado la molienda con la cifra de 12,000 bocoyes de azúcar centrífuga. Como puede esta importante finca elaborar mayor número de bocoyes de azúcar, dados los campos de caña con que cuenta, no es aventurado asegurar que la próxima zafra dé 17 á 20 mil bocoyes.

A propósito de dicha finca, dice lo siguiente un periódico de Cienfuegos:

"Hemos tenido ocasión de ver en la acreditada fundición "El Fénix," las plantillas y el plano de una magnífica fornalla para quemar bagazo verde, patente Sodal, mejora, que se está haciendo con destino al central "Santa Lucía," de la sucesión de D. Rafael Sánchez, sito en Guabajaney, Holguín.

Dicha fornalla, que viene ya prestando, sin estar mejorada, incalculables ventajas á los hacendados, es un notable adelanto para la fabricación del azúcar, pues ahorra tiempo y dinero."

—En la mañana del sábado último fué detenido por el activo Piloto Inspector de buques Sr. Solano, un individuo blanco que llegó á esta ciudad á bordo del vapor francés *Lafayette*, por traer enmendada la naturalidad en los documentos de policía.

—De la interesante estadística demografico-sanitaria de la Habana, que publica mensualmente en la acreditada *Crónica Médico Quirúrgica* el ilustrado médico Dr. D. Vicente de la Guardia, extracta *El País* estos datos, correspondientes al mes de agosto último:

Ha habido en el término municipal de la Habana, durante ese mes, 391 nacimientos, sin contar los de individuos que murieron en el acto del parto ni los que nacieron muertos—ascendentes en ambos casos á 24.—De aquellos 391, correspondieron al sexo masculino y á la raza blanca 153 y al femenino de la misma raza 155 A la raza negra y á los mestizos correspondieron juntamente, 43 varones y 39 hembras.

Las defunciones alcanzan la cifra de 630, distribuida de este modo: blanca 452, negros 92, mestizos 59 y asiáticos 27. Entre los blancos, pertenecían al sexo masculino 334 y 143 al femenino; entre los fallecidos de la raza negra, 59 eran varones y el resto, hasta la cifra ya apuntada, hembras.

De los fallecidos, eran las blancas solteras 27, las casadas 23 y 28 las viudas; los solteros de la misma raza 197, los casados 52 y 15 los viudos. En la raza negra los solteros fueron 31, 2 casados y 3 viudos, y las solteras 57, 5 casadas y 2 viudas.

Comparados los 391 nacimientos con los 345 fallecimientos recaídos en naturales del país, (inclusives los de color) resulta un aumento de 46 á favor de la población.

Respecto de la edad, el mayor número de los individuos fallecidos tenían las comprendidas entre 20 y 30 años (148), entre 40 y 50 (68) y de meses hasta un año (121).

Comparadas las defunciones de solteros con las de casados, el número de las de los primeros es mayor, según puede verse.

Las enfermedades que más víctimas hicieron durante ese mes, fueron: la *fiebre amarilla*, de la que murieron 114 personas (62 pertenecientes al elemento militar y el resto á la población civil); de *tuberculósis pulmonar*, 94; de *afecciones orgánicas del corazón y la aorta*, 45; de *atrepsia y enteritis coliriforme*, 30; de *tétano infantil*, 30, y de *congestios y hemorragias cerebrales*, 27. La *viruela* sola causó 3 defunciones.

—Existencia de azúcares en primeras y segundas manos en Cárdenas:

Mascabados	7	bocoyes.
Centrífugas	46	,,
Concentrado	--	,,
Azúcar de miel	--	,,
Total	53	bocoyes.

además 10,077 sacos centrífugas, 5,784 barriles, 2,527 cajas azúcar refino y 415 sacos turbinado.

—En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado el 6 de octubre lo siguiente:

Importación	$ 19,006-42
Exportación	48-75
Impuesto de cargas	2 01
Impuesto de descarga	498 56
Impuesto sobre toneladas	124 38
Impuesto sobre bebidas	113 62
25 cts. por pasajeros	2-00
Carne fresca	00 00
Cabotaje	00 00
Multas	542-93
Total	$ 20,338-67

Correspondencia del "Diario de la Marina."

Nueva York, 29 de septiembre.

Todos los capitalistas, rentistas y hombres de negocios de esta metrópoli están con las manos en la cabeza y hablando solos.

Lo que pasa es inaudito.

Es decir, hablemos con exactitud: lo que pasa es escandaloso, pero inaudito nó, porque hace tiempo que los lectores de estas cartas me han oido ó "leido decir" que en esta tierra se hacen los negocios con un exceso de confianza y una falta de seguridad que pasman.

Lo he dicho cada vez que he tenido que relatar algún cuantioso desfalco, y esto ha sido con más frecuencia de lo que conviene al buen nombre y moralidad de este comercio.

Y hoy, á trueque de parecer pesado y machacón, he de volver á repetirlo, con motivo de un descubrimiento que acaba de hacerse y que ha estallado en la parte comercial de esta metrópoli como un barreno cargado de dinamita.

Mejor dicho: como dos barrenos, porque han sido dos los robos é fraudes descubiertos en pocos días y llevados á cabo casi de idéntica manera, esto es, por medio de la falsificación de documentos hipotecarios.

Vayan ustedes tomando nota de estos apuntes.

La razón social de los Sres. Shipman, Barlow, Larocque y Choate la forma un grupo de respetabilísimos y hábiles abogados que gozan de envidiable reputación y de numerosísima y valiosa clientela.

Uno de los principales ramos á que se dedicaba esa casa era la colocación ó inversión de fondos á rédito sobre hipotecas de fincas urbanas Había adquirido esa sociedad tal fama de inteligente y ducha en estos asuntos, que sus clientes acudían á ella con los ojos cerrados y las talegas abiertas para dar segura y provechosa inversión á sus capitales.

La casa tenía, entre varios empleados, dos dependientes de confianza. Llamábase el uno James E. Bedell, y el otro Charles M. Dodge. El primero tenía á su cargo el negociado de los préstamos sobre hipotecas, y el segundo era el tenedor de libros y cajero de la casa.

Bedell había adquirido tanta práctica y conocimientos y tenía tal parsipiacia en la averiguación y compulsación de los títulos de propiedad, base fundamental de una buena hipoteca, que sus principales depositaban en él la confianza más plena y no curaban de examinar los documentos que él entregaba como garantía hipotecaria de los préstamos que se hacían por mediación de la casa.

Júzguese, pues, del asombro de los Sres. Shipman, Barlow, Larocque y Choate y de la alarma que cundió entre sus numerosos clientes, al descubrirse que muchas de las hipotecas depositadas en la casa eran fraudulentas y al confesar Mr. Bedell que él las había falsificado.

Y no solo falsificó Bedell las firmas en las hipotecas, sino también en el dorso de los cheques que la casa emitía á favor de los hipotecarios. La cantidad á que ascienden los diversos fraudes que siguiendo este plan ha cometido Bedell en el trascurso de algunos años, es nada menos que $264 000

En todo este tiempo, el ex juez Mr. Shipman y sus consocios, todos hábiles abogados y consultores, reputados peritos en cuestiones hipotecarias, no habían ni siquiera husmeado el fraude colosal que se estaba verificando, por decirlo así, debajo de sus narices.

Ahora que se ha descubierto el pastel y que Bedell está preso, ellos han puesto pleito al *Bank of the State of New York*, donde tienen sus fondos impuestos, porque el Banco no observó que los endosos de los cheques de la casa estaban falsificados. Es decir que achacan ahora á su Banco la misma culpa de negligencia que ellos han cometido.

Pocos días después de haberse hecho este descubrimiento, se averiguó que el joven Barlow, hijo de uno de los socios, había prestado $10 000 á Bedell para una operación hipotecaria, y creyóse que tal vez estaba en el agio; pero de las explicaciones dadas por Mr. Barlow, hijo, resulta que también él fué víctima de la picardía de Bedell, por más que, en forma de intereses, había ya recobrado unos ocho mil pesos

Un incidente más dramático todavía que la prisión de Bedell, vino enseguida á aumentar el interés que despertó en el público este caso ruidoso. Mr Charles M Dodge, tenedor de libros y cajero de la citada casa, y también dependiente de confianza, amaneció asfixiado en su cuarto, habíndose abiertas las llaves de dos quemadores de gas Su esposa, que dormía en otro cuarto, mandó á la criada que fuera á despertar á su amo, y al hacerlo lo encontró agonizante en la cama, sin que pudieran resucitarle los esfuerzos de los médicos que fueron llamados y acudieron en el acto.

La esposa está casi demente, y la opinión pública empezó con su escalpelo á hacer la anatomía del cadáver. ¿Será suicidio? ¿Será muerte accidental? ¿Estaría Mr. Dodge complicado en los fraudes de Bedell? He ahí las preguntas y problemas que trata de contestar y resolver la opinión pública.

En cuanto al último, sus principales aseguran que han hallado los libros y las cuentas de Mr. Dodge enteramente correctos y conformes, y el mismo Bedell exonera enfáticamente á su compañero de toda participación en su crimen.

El otro descubrimiento á que antes he aludido se hizo anteayer en la Lonja de Viveres, y tiene varios puntos de semejanza con el que acabo de relatar.

La Asociación de corredores de víveres tiene un fondo llamado gratuito, que se destina á pagar una cantidad señalada á los herederos de cualquiera de los asociados, en el caso de su fallecimiento. Más claro: todo miembro de la Lonja de Víveres, adquiere el título á una póliza de seguros sobre la vida, la cual se hace efectiva mediante una derrama general de $3 por cada socio. De esa derrama se entrega á los herederos del socio difunto una cantidad alzada, y el sobrante se destina á un "fondo gratuito," que permitirá con el tiempo aumentar la cantidad asegurada.

Pues bien, hase descubierto que las hipotecas sobre bienes raíces en que se invertía ese dinero, son fraudulentas y están extendidas con nombres supuestos.

El abogado encargado de negociar las hipotecas y examinar los títulos de propiedad era un tal William R Foster, joven que frecuentaba los altos círculos sociales y cuya familia es respetable y respetada por su alta posición y sus merecimientos. El padre es negociante en harinas y millonario; el tío es diácono de una iglesia protestante y presidente de la liga de los clubs republicanos: un hermano de Foster es director del Banco de Columbia.

Pero se ha averiguado ahora, cuando ya es tarde para recuperar los $200,000 á que ascienden los fraudes de Foster, que éste llevaba una vida *non sancta*, y que los dineros del "fondo gratuito" se han repartido con mano libérrima entre la crápula, el tapete verde y una damisela de nada públicos antecedentes.

La policía no ha dado todavía con ese pájaro, ni con la pájara, su compañera. Los amigos de Foster y sus conocidos de los clubs se explican ahora la rumbosidad de sus jugadas y de sus apuestas. Los miembros de la Lonja juran por todas las legumbres, cereales y provisiones que si llegan á pescar á Foster le van á dar un mal rato, y el público en general frunce el ceño y se pregunta si hay algún hombre ó institución que ofrezca seguridad para hacer inversiones de dinero.

Por fortuna, no todo es fraude en este mundo, y además de los bonos de este gobierno, que ofrecen la mayor seguridad, pero que van amortizándose rápidamente, hay otros de ferrocarriles, garantizados con hipotecas saneadas, que brindan al capitalista una inversión segura y provechosa.

K. LENDAS.

TEATRO DE ALBISU.—¡Qué programa el mañana, martes, en el simpático teatro de de Albisu! ¡Asómbrense ustedes!

A las ocho.—El Estreno del sainete lírico *Despacho parroquial*, con el siguiente reparto de papeles:

Una señora, Srta. Campini (Carolina).
La señá Jesusa, Sra. Rodríguez (E).
Dª Milagros, Srta. Campini (Cecilia).
Lili, Srta. Domingo.
La mega, Sra. Gutiérrez.
La novia, Srta. Pérez.
Beata 1ª, Srta. Bordonado.
El Sr. Jimeno, Sr. Robillot.
D. Justo, Sr. Bachiller.
El Sr. Isidro. } Sr. Rodríguez.
Angelito. }
Paco, Sr. Martín.
Murguista 1º, Sr. Trapiella.
El teniente, Sr. Areu (R.)
El Sacegro, Sr. Sierra.
Monagutillo, niño Rabell.
Sargento, Sr. Rasilla.
Murguista 2º, Sr. Mosteiro.
Idem 3º, Sr. Guillermo.

A las nueve.— Representación número 226 de *La Gran Vía*. Los papeles de la *Menegilda* y *Calle de Sevilla* estarán á cargo de la Srta. Carolina Campini con el objeto de dar mayor variedad á tan popular revista.

A las diez.—*Toros de puntas*. ¿Hay obra que le aventaje?.... ¡Cá, hombre, cá!

EL FÍGARO.—Importantes reformas ostenta en su número de ayer, domingo, el apreciable semanario cuyo título sirve de epígrafe á la presente gacetilla.

Todo lo que publica en prosa y verso es muy escogido; su parte artística ha mejorado notablemente; trae un buen retrato del Sr. Director de *La Lucha*; y, por último, su impresión y su papel corresponden perfectamente á su esmerada redacción. Felicitamos por ello á nuestro amigo el joven Manuel S. Pichardo, director de *El Fígaro*, que es digno de la cultura de esta capital.

TRISTE EPÍLOGO.—Bajo este epígrafe se ha publicado en *Las Novedades* de Nueva-York de 2 del actual, lo que sigue:

"Con un tiro de revólver en el cráneo puso ayer fin al drama de su vida, en su residencia de la calle 17ª nº 20, Mr. Edward Grey, escritor distinguido y autor de varias obras de ficción, entre ellos algunos dramas que han obtenido grande y merecida aceptación.

Era hijo de Inglaterra, tenía cincuenta y tantos años de edad y era el padre de cinco hijos mayores. En sus mocedades fué agregado de la Legación de los Estados Unidos en el Japón, donde adquirió con perfección rara la lengua del país, de la cual vertió al inglés una novela de amor, mereciendo por ello que el emperador del Japón le enviara las gracias en una carta autógrafa. La mayor parte de sus producciones versan sobre asuntos japoneses.

Al mal estado de su salud se atribuye el suicidio."

PUBLICACIONES VARIAS.—Hemos recibido una vez más *El Eco de Galicia*, *La Habana Elegante*, *Galicia Moderna*, *Lauracbat*, *El Progreso Comercial*, *La Unión*, la *Revista de Agricultura*, *El Eco de los Licenciados*, *El Progreso Mercantil*, *El Heraldo de Asturias*, el *Boletín Oficial de los Voluntarios*, *El Pilareño*, *El Score* *El Magisterio*, *La Caricatura* y el *Boletín de la Farmacia del Amparo*.

ENLACE.—A las ocho de la mañana de hoy se han unido con el lazo del matrimonio, en la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje, la Sra. Dª Herminia Boam, viuda de Fornaris, y el joven D. Benigno Vilas y Rey, empleado en la empresa del DIARIO DE LA MARINA.

Acadrinaron la boda la Sra. Dª Cecilia del Castillo de Triay y nuestro amigo y compañero de redacción el Sr. D José E Triay.

Después de la ceremonia religiosa, los que asistieron á ella fueron obsequiados con un confortable desayuno en la casa de la novia.

Deseamos á los nuevos cónyuges una felicidad interminable.

LA DUQUESA DE AOSTA.—La princesa Letizia Bonaparte, de cuyas bodas con D. Amadeo de Saboya, duque de Aosta, nos dió oportuna cuenta el telégrafo, se halla en todo el esplendor de su juventud y de su belleza: no cuenta todavía veintidos años, pues nació el 20 de diciembre de 1866: fué su madrina la reina Pía de Portugal, que le puso los nombres de María Letizia, Eugenia, Catalina, Adelaida.

Tiene vivísimo ingenio y un carácter tenaz, lo cual le ha hecho adquirir brillante educación y una instrucción vastísima. Dotada de hermosa voz, su pasión predilecta es la música; canta como una artista. Posee el italiano, el francés, el inglés y el alemán: dibuja, pinta y borda admirablemente. Su conversación es animada y su trato afable en extremo Cuantos la tratan la quieren entrañablemente, pues tiene un corazón de oro: los pobres y los desgraciados tienen en ella una amiga cariñosa y una protectora decidida.

En 1870 abandonó á París con su madre la Princesa Clotilde, con motivo de la caída del Imperio y de la dinastía napoleónica Madre é hija residieron hasta 1878 en la *villa* Prangins, cerca del lago de Ginebra.

En esta época la princesa Clotilde, definiendo á los deseos del rey Humberto, se trasladó con su hija al castillo de Moncalieri, que aquel puso á disposición de su hermana María Letizia completó entonces su educación en el convento de las religiosas francesas de la Adoración Perpetua, situado cerca de Turín.

La princesa Letizia, que es muy aficionada á la equitación; solía dar largos paseos á caballo, acompañada á veces por su tío el duque de Aosta. Estas excursiones labraron la mutua inclinación y el cariño que ahora les ha llevado al altar.

FUNCIÓN MONTAÑESA.—No podía esperarse otra cosa, tratándose de los nobles hijos de la provincia de Santander. Apenas cundió entre ellos la noticia de la soberbia función dispuesta para el 14 del actual, en el gran teatro de Tacón, á favor de los fondos de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, llovieron los pedidos de localidades para concurrir al espectáculo, y ya es cierto el número de las mismas que sobran para la venta. Los que deseen obtener algunas, deben apresurarse á solicitarlas.

El variado é interesante programa de esa función extraordinaria es ya conocido de nuestros lectores, por haber visto la luz en el DIARIO de ayer, domingo.

Se obtendrá el éxito apetecido,
Por lo brillante va á sorprender,
Que así se portan los que han nacido
En la provincia de Santander.

NUEVO SURTIDO. — El de corbatas que acaba de recibir la popular sastrería y camisería *El Novator*, Obispo esquina á Compostela es admirable, sorprendente.

Las hay á lo Príncipe de Gales, á lo Derby, á lo Sadi Carnot de preciosos matices. Y ¡qué nudos! Y ¡qué chalinas!

Todas esas corbatas son de la más alta novedad, estilo francés, que seducen por su caprichosa forma y la variedad de sus bien combinados colores.

Por eso al verlas alli flamantes,
Cual de la moda la nata y flor,
Dicen gozosos los elegantes:
¡Para corbatas *El Novator!*

BODAS.—Según leemos en un apreciable colega, el día 8 del pasado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Bahía Honda la elegante y bella Srta. Dª Evelina de Laza y Arozarena, muy conocida en nuestra buena sociedad, con el inteligente y laborioso joven Sr. D Eduardo M Saumell.

Apadrinaron la boda la Sra. Dª Mercedes Arozarena y Angulo, viuda de Laza, y el Sr. D Arturo Mata, en representación de nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Castillo y Pitalúa, a quien fué imposible asistir á dicho acto

Los novios se quedaron á pasar la luna de miel en el ingenio "Mercedita," propiedad de la madre de la desposada, inmediato al referido pueblo.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

WAJAY.—En la parroquia de dicho pueblo se celebrarán solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen de Covadonga los días 13 y 14 del actual H h á salve gran fiesta y procesión, recitándose loas ante la sagrada imagen, al regresar esta al templo. El Párroco invita á los feligreses para que concurran á dichos actos

CÍRCULO DE ABOGADOS.—*Sección de Procedimientos*.—El martes 9 del actual, á las ocho de la noche, celebrará sesión pública ordinaria en su local, Mercaderes número 2, continuando la discusión iniciada por el Sr. Revilla acerca de la división de bienes en las testamentarias cuando hay menores interesados, y usarán de la palabra los señores Núñez Ramírez y Llorente.

Habana, 7 de octubre de 1888.—El Secretario, *Dr. Ricardo Dolz*

DONATIVOS.—La Sra. Dª B. R nos ha entregado diez pesos billetes que, en cumplimiento de una promesa, destina á los diez pobres ciegos muy necesitados D. Vicente Gómez, Dª Rita Ramos, D. Rafael Acosta, Dª María Hernández, D. Félix Roca, Dª Josefa Robledo, D Manuel González, Dª Margarita de Soto, Dª Juana B. Camero y Dª Felicia López. Mil gracias á la donante en nombre de los socorridos.

POLICÍA.—La pareja de Orden Público, números 400 y 420, presentó la noche del sábado último en la celaduría del barrio del Santo Cristo, á un menor que fué curado de primera intención en la casa de socorro del distrito de una herida, de carácter grave en la mano izquierda, que le causó otro menor, encontrándose ambos jugando á las *cañas* en una carnicería de la calle de Obrapía esquina á Villegas.

—Ante el Juez de primera instancia del distrito de Belén, fué conducido un individuo blanco que había sido detenido por aparecer como autor del robo de $50 en billetes del Banco Español al dueño de una bodega de la calle de la Obrapía, y cuyo hecho ocurrió el día 3 del mes actual.

—A las doce menos cuarto de la noche del sábado fué detenido un individuo blanco, que le robó cierta cantidad de dinero á otro sujeto de igual clase, que estaba durmiendo en uno de los asientos del Parque Central. El detenido se halla además circulado por el Juzgado de primera instancia de Sagua, según circular número 14 de la Jefatura de Policía, del día 1º del presente mes.

—Un joven de 18 años de edad fué detenido en la calle de la Obrapía esquina á Monserrate, al ser perseguido á la voz de *¡atajal* por un individuo blanco, quien le acusa de haberle arrebatado $5 en billetes del Banco Español, que llevaba en un bolsillo del pantalón en los momentos de entrar en un coche de plaza.

—Fallecimiento repentino de la morena Faustina Mauren, natural de Africa, de 47 años de edad y vecina de la calle de los Desamparados, número 38.

—Lesiones de carácter leve que un perro le causó á un vecino de la calle de Zequeira, en los momentos en que este lo fué á amarrar.

—Fractura del antebrazo izquierdo que sufrió casualmente el conductor de un carretón al caerse la mula que tiraba de dicho vehículo en la calle de San José, en Regla.

—En el Juzgado Municipal de Madruga se instruyen diligencias sumarias en esclarecimiento de quiénes sean los autores del hurto de tres caballos á otros tantos vecinos de dicho punto.

—Detención de una parda por robo de dinero á un vecino de la calle de Bernaza.

—En el barrio de Marte fué detenido un individuo blanco, por tentativa de estafa á otro sujeto de igual clase.

—Fueron detenidos un individuo blanco y un moreno, por agresión á un vigilante gubernativo, que salió lesionado en un dedo.

—En una casa de la calle de Armenteros, en Puentes Grandes, ocurrió un principio de incendio en la noche de ayer, siendo apagado á los pocos momentos por la policía y los vecinos más cercanos.

PRODIGIOSOS EFECTOS.—Cajamarca, febrero 8 de 1879.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—*Muy Sres. mios*: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la región epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo también las píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. También diré á V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una Srta. de Jesús Alvarez que padecía de una afección bronquial, y á la fecha y con pocos frascos de este bálsamo precioso, conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más soy de V atento S. S.,
Telémaco Battistini. 66

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española. Función por tandas.—A las ocho: Estreno de *Despacho Parroquial*.—A las nueve: *La Gran Vía*.—A las diez: *Toros de Puntas*.

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela y baile.—A las ocho: *Quiá pro quo*.—A las nueve: *La Gran Vía*.—A las diez: *Soltero y mártir*.

TEATRO "HABANA."—Compañía de bufos Funciones por tandas A las ocho: *Beltrán*.—A las nueve: *Bufos de la legua*.—A las diez: *La novia disputada*

EL TÍO VIVO.—Calle de Neptuno frente al Parque Central. Función por tandas. Tivoli, carreras de sortijas, torneos, salón-teatro, títeres, prestidigitación. Los domingos y días festivos, *matinées* con obsequios para los niños. De una á tres.

PANORAMA DE SOLER.—Plazuela del Monserrate. Gran variedad de vistas. Silforama. *Marionets* Autómatas mejicanos. Exhibición todas las noches *Matinée* los domingos y días festivos.

Sección de interés Personal.

FLUSES de CASIMIR
POR MEDIDA
A 2
doblon
LA PALMA.
53 MURALLA 53
Cn 1517 p 1-0

RECOMENDAMOS

al público el calzado especial que recibe la peletería LA ELEGANCIA y AMIGOS DEL PAIS. Reina 55, frente á Galiano.

Por todos los correos de la Península recibe esta casa las últimas novedades que se usan en París y Londres, tanto en calzado para señoras como para caballeros. Este calzado es de lo mejor que puede hacerse y sus precios muy baratos.

125 7 P 9-5

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE OCTUBRE.

San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.

El tránsito de los santos mártires Dionisio Areopagita, obispo, Rústico, presbítero, y San Eleuterio, en París Dionisio fué bautizado por el apóstol San Pablo, y ordenado primer obispo de Atenas: luego, habiendo ido á Roma, el Papa San Clemente le envió á las Galias á predicar el Evangelio: llegó á París, y por espacio de algunos años desempeñó fielmente su apostólico ministerio. Finalmente, después de haber sido atormentado con diversos géneros de tormentos, por orden del gobernador Frescennino, fué degollado juntamente con sus compañeros, alcanzando así la palma del martirio

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½ y en las demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA DE LA MERCED.

El 11 del presente, á las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes en dicha iglesia, una misa cantada á órgano y voces. Lo que se anuncia para conocimiento y satisfacción de los devotos 12682 1-8a 3-9d

Real y Pontificia Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario de la Habana.

Continúa en dicha iglesia de Santo Domingo la novena de Ntra. Sra. del Rosario, que terminará el sábado seis del corriente mes de octubre. En este día, á la oración se rezará el santo Rosario y se cantará la gran Salve con letanías á toda orquesta.

A día siguiente domingo 7 á los ocho de su mañana, se cantará una misa solemne á Ntra Sra. del Rosario, en que tendrá lugar la comunión general. A las nueve de su mañana empezará la gran fiesta de Ntra. Sra del Rosario, con orquesta y panegírico que predicará un Rdo. Padre de las Escuelas Pías.

Todos los días de la octava de Ntra. Sra. del Rosario á las ocho de su mañana habrá fiesta solemne con orquesta y después se rezará el santo Rosario. A la oración rosario, sermon y salve solemne con letanías á toda orquesta, predicando el lunes 8 de octubre el Pbro. D. Domingo Vandama y Calderon; el martes 9 el Pbro D. A fredo V. Caballero; el miércoles 10, el Pbro. D. Domingo Vandama y Calderon; el jueves 11 el Pbro. D. Alofio V. Caballero; el viernes 12, el Pbro D. Alfredo V. Caballero; el sábado 13 un Rdo Padre de las Escuelas Pías; el domingo 14, el señor Canónigo Penitenciario Pbro Dr. D. Manuel Espinosa.

En los cuatro últimos días de dicha octava estará expuesto todo el día el Smo. Sagramento, ganando los fieles la I. P. de las cuarenta horas. Habrá misa rezada de nueve, de diez y de doce, ésta con órgano y cantos misa Sma. Sacramento.

Rogamos á los fieles su asistencia á estos solemnes cultos.—Habana, 3 de octubre de 1888.—El Mayordomo, El Conde de Casa Bayona. 12600 10-4

✝

E. P. D.

El miércoles 10, á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de la Merced por el eterno descanso del que en vida fué

Dr. D. Antonio Mª de Tagle y Granados,

catedrático y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Real Universidad de la Habana.

Su hermana Dª Mercedes de Tagle y Granados suplica á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á tan solemne acto, á lo que quedará eternamente agradecida

Las misas que se celebrarán con responso al fin serán aplicadas en sufragio de D Antonio Tagle (q e p. d)

12591 1a-8 1d 9

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Clases	Cabezas	Kilos	Precios	Procedencia
Vacas	194	36	4 45	Masa limpia
Bueyes	22	35,731	4 85	Filete
Terneras	47	4,105	4 85	Masa limpia
Novillos-toros	283	91	4 85	Filete
				Masa limpia
				Carne con hueso
				Masa limpia
				Carne con hueso
				Masa limpia
				Filete
				Carne con hueso

Precios en las carretas: Masa limpia 75 cts. E; Filete 1-05; Carne con hueso 1-05; Masa limpia 1-05; Filete 1-05; Carne con hueso 1-05; Masa limpia 1-05; Filete 1-05; Carne con hueso 1-05; Masa limpia 1-05; Filete 1-05; Carne con hueso 1-05.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Clases	Cabezas	Kilos	Precios	Procedencia
Carneros	16	108	4 85	Carne Manil.
Ovejas	108	194	4 85	Carne Manil.
Corderos	43	571	477	Carne Manil.
Cerdos	84	4365	4 65	Cerdos

Precios para las carnicerías: Manteca 60 cts. M; Manta 1-10; Costillas 1-10; Carnero 60.

Habana, 7 de octubre de 1888.—El Administrador, *Guillermo de Erro*

COMUNICADOS

EL SEDLITZ CHANTEAUD, que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sabor agradable y de una eficacia cierta para combatir la *constipación*; su empleo diario es útil á los Gotosos y Reumatisantes, á las personas de un temperamento sanguíneo, de congestiones cerebrales, á los vértigos, jaquecas, ó sugetas á las hemorroidas, y á los embarazos gástricos. Es por excelencia el purgativo más suave para las señoras y los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del *Sedlitz* y de los medicamentos dosimétricos, del cual *M. Chanteaud* es el único preparador, exíjase sobre la etiqueta el nombre del autor

Burggraeve-Chanteaud

Tal es la operacion purificante y curativa del Jabon de Azufre de Glenn que los abscesos formidables y las úlceras purulentas así como las enfermedades más terca des del cútis están curados por el uso que se hace de ello. Desterra la carne mala y es contra-pódrido en alto grado.

Los cabellos color de plata se cambien por los negros por medio del uso del Tinte de Pelo de Hill. 25

GREMIO

de obreros planchadores de la Habana.

Complimentando el art. 39 del Reglamento, cito por este medio á todos los agremiados para la Junta general ordinaria y de elecciones parciales, que tendrá efecto el martes 9 de los corrientes, á las siete y media de la noche, en la calle de Dragones n. 39, altos.

Se suplica la más puntual asistencia.

Habana octubre 6 de 1888.—El Secretario, *Juan A. Ramil*.

12612 2-8a 2-7d

Círculo Habanero.

La Directiva ha acordado que las veladas de este mes, sean las siguientes:

Viernes 12.—Función lírica.
Sábado 27.—Baile.

NOTA.—Se advierte que no se darán invitaciones bajo ningún concepto, y que no se cobra por ahora cuota de ingreso.—Habana, 6 de octubre de 1888.—El Secretario.

12626 4—7

DINERO

Se facilita en todas cantidades y sobre toda clase de alhajas, muebles y ropas en la casa de prestamos "La Sevicial," situada en la calle de Neptuno 154.

Se esperan seis meses á más, según la importancia del negocio; en cantidades grandes se cobra pequeño interés y en las pequeñas siempre menos que en las demás casas del giro.

Este es el establecimiento que por muchos títulos inspira más confianza al público.

Hay de sobado reservado.—J BLANCO
12599 4 6

ANUNCIOS.

PROFESIONES

ARTURO ROSA Y PASQUAL.
ABOGADO.
Consultas: de 12 á 4.—Domicilio y estudio: Aguiar número 57, entre Obispo y O'Reilly, altos. 10-9
12665

CHAGUACEDA
CIRUJANO-DENTISTA.
Prado 79, A, entre Virtudes y Animas. Consultas y operaciones de 9 á 4. 12568 26-7 O

DR. F. MEDINA FERRER.
Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos, curación rápida, cierta y sin dieta de la Materia médica. Consultas de 8 á 10 y de 12 á 4.—San José 23. Especialista los domingos. 12571 5 6

Dr. Andrés Valdespino,
Médico-Cirujano, participa á su clientela haber trasladado su domicilio á la calzada de la Reina n. 37, donde da consultas de 1 á 3.
12549 26-5 O

Juana M. Laudiqüe
Comadrona facultativa
Lamparilla 102, entre Bernaza y Monserrate.
12533 4 5

DR. ESPADA.
REINA N. 3.
El Dr. Espada ha trasladado su domicilio á Reina 3. Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn 1511 1 O

Dr. Gálvez Guillem.
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Consultas por correo. Gratis para los pobres. Ha trasladado provisionalmente su gabinete de consultas á Neptuno 58. 12519 10-5

DR. GARGANTA,
LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas.
Cn 1510 1 O

DR. CARLOS REVILLA
ABOGADO.
OBISPO NUMERO 16.
12480 15-4 O

DR. L. FRAU,
MEDICO-DOSIMETRA.—Especialista en las enfermedades nerviosas, reumáticas, gotosas, herpéticas y estomacales, por el método Dosimétrico, que tantos lauros tiene ganados en todos los países civilizados.
Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde.
Gratis á los pobres, martes y viernes, de 11 á 12.
SAN MIGUEL 89.
12408 8-2

Colegio de Cirujanos-Dentistas de la Habana.
Director: D. I. ROJAS.
LAMPARILLA 74, ALTOS
Queda abierta la matrícula durante el tiempo reglamentario, conforme á lo dispuesto por Gobierno General en 25 de diciembre de 1885.
12234 26 28St

Dr. Francisco Giralt.
ESPECIALISTA EN AFECCIONES DE LOS OIDOS.
Consultas de 12 á 2.—Obrapía número 93
11304 8 30

Dr. Em. Ferrer Picab

SE SOLICITA

una cocinera de mayor edad que sepa su oficio y sea de moralidad. Neptuno 155.
12627 4-7

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano ó portero, tiene personas que responden de su conducta: carbonería esquina Industria y Neptuno. 12628 4-7

DESEA COLOCARSE UN MORENO GENERal cocinero tanto para casa particular como para establecimiento, tiene persona que lo recomiende: Teniente Rey esquina á Villegas bodega darán razón á todas horas del día: 12635 4-7

DESEA ACOMODARSE UN GENERAL COcinero y repostero; tiene personas que respondan por su conducta: San Rafael n. 104.
12634 4 7

SE SOLICITA

un criado de mano que tenga buenos informes, Sol 12, botica La Marusa, impondrán.
12611 4-7

SE SOLICITA

una buena cocinera, que tenga personas que abonen por su conducta. Cuba número 10.
12615 4-7

DESEA COLOCARSE

una parda criandera á leche, de cuatro meses de paría. Picota n. 58. 12614 4-7

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA, APTA para todo, aseada, que entienda de cocina. Se le dará buen sueldo si sabe cumplir con su obligación. Ha de tener buen carácter y ser puntual. En la misma casa una señora enseña á pintar sobre terciopelo en muy pocas lecciones. De cuatro en adelante, San Lázaro 147 altos 12313 4 7

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA DE mediana edad, de color, asada y de toda confianza; sabe cumplir con su obligación. Dragones 42 informan. 12604 4-7

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Aseado y trabajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calzada de Galiano 2 informarán. 12630 4-7

ALMACEN DE VIVERES EL VAPOR

Aguila 187, informarán de un hombre de 45 años, honrado y de moralidad que desea colocarse de portero, sereno particular ó guarda-almacen dentro ó fuera de la ciudad.—Otro que desea salir al campo para dirigir ó trabajar en fábrica de ladrillos, tejas, losas y otras piezas de cualquier clase que sean pertenecientes á fabricacion de casas: entiende tambien algo de carpintería y albañilería. 12643 4-7

UNA CRIADA DE MANO, DE COLOR QUE sepa coser y servir á señoras se solicita, para una familia: debiendo dar referencias de su conducta. Podrán ocurrir á la calle de la Habana n 117 en esta ciudad, ó en Pepe Antonio n 21 en Guanabacoa.
12641 4-7

DESEA COLOCARSE UN PARDO PARA COchero ó criado de mano, teniendo personas que respondan por su conducta. Villegas 88.
12603 1-6a 3 71

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, trabajador y formal desea colocarse de portero ó para los quehaceres de la casa menos la mesa ó otra clase de trabajo, aseado y exacto en su obligación, no se coloca menos de 25 pesos: darán razón Neptuno 53, bodega. 12577 4-6

UN SEÑOR DE 43 AÑOS DE EDAD Y UNA hija de 16 desea una casa para portero ó criado de mano, y su hija para cuidar niños ó limpieza de la casa, siendo los dos á una misma casa: calle del Carmen n. 4 entre Tenerife y Campanario.
12582 4-6

UNA ELEGANTE JOVEN DE CANARIAS desea colocarse bien sea de criada de mano ó de manejadora: tiene personas que respondan por su conducta. Figaras n. 6 entre Manrique y Campanario impondrán. 12576 4 6

DESEA COLOCARSE

una morena á leche entera, sana y robusta. Revillagigedo n. 111. 12568 4-6

SE NECESITAN DOS PROFESORES QUE sean prácticos y buenos pedagogos: se les dará un buen sueldo. Informarán en la librería de Valdepares, calle de la Muralla número 61.
12567 4-5

SE SOLICITA

un criado de mano con buenas referencias y que sepa su obligación. Bernaza número 70
12597 4-6

UNA SEÑORA VIUDA, DE MORALIDAD, desea colocarse en una casa particular de costurera y para arreglar algunas habitaciones, ó de costurera en un hotel. Tiene personas que garanticen de su conducta. Compostela número 77 informarán.
12557 4-6

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero de color; sabe á la española y criolla y parte de la francesa: tiene personas que respondan de su conducta. Dragones núm. 88, entre Campanario y Manrique. 12592 4-6

UNA GENERAL LAVANDERA DE SEÑORA y caballero desea colocarse: y en la misma una buena cocinera: ambas tienen quien responda por ellas. Villegas número 86 darán razón.
12591 4-6

UN ASIATICO BUEN COCINERO DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular: cocina á la española, francesa, inglesa y la criolla: tiene personas que respondan de su conducta. Informarán calle de San Ignacio número 91.
12561 4-6

SE SOLICITA

una morena para cocinar y quehacerse de una casa de una señora sola. Obrapía n. 98, de 11 de la mañana en adelante. 12586 4-6

DESEA COLOCARSE

un general cocinero: calle de Cuarteles 3 impondrán.
12587 4-6

SE SOLICITA

un criado de mano blanco, se le abonarán $15 billetes de sueldo mensual. Galiano 63.
12573 4-6

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad y de moralidad para servir á un matrimonio en la playa de Batabanó informarán Campanario número 59.
12574 4-6

LA PROTECTORA

Una señora joven solicita colocación para acompañar á una señora ó señoritas, coser y otras labores de mano y ayudar á una corta limpieza, es persona decente y de moralidad y referencias. Compostela 55.
12589 4-6

OJO—SE SOLICITA UN MECANICO DENtal para fuera de la población: informarán calle de la Muralla fonda La Paloma. En la misma se compra un mono. 12555 1-5a 3-61

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera: tiene personas que abonen su conducta. Informarán Aguiar 67.
12512 4 5

Se solicita

un criado de mano blanco que tenga personas que lo recomienden, y sepa bien su obligación. Concordia 64.
12528 4-5

A 7 p§ anual.

Se dan con hipoteca de una casa 6 más casas $3,200 en oro y $20.000 más á 8 p§ en partidas de 500 á 20,000, lo que quieran. Perseverancia 12 se habla con el interesado de 8 á 12. 12535 4-5

SE SOLICITA

una criada blanca, joven, para servir á la mano y á la mesa: sueldo 15 pesos billetes y ropa limpia. San Nicolás 63. 12513 4-5

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE VEINTE A Treinta años que entienda de costura á mano y máquina, para los quehaceres de la casa; se le dará buen sueldo y buen trato; que tenga buena recomendación, y de no, que no se presente. Informarán Zulueta número 40, entre Dragones y Monte, altos.
12522 4-5

SE SOLICITA UN GENERAL CRIADO DE mano que tenga buenas referencias y quien responda por su conducta; bien entendido que se agradecerá no se presente quien no pueda llenar las condiciones que se expresan. Concordia n. 64, entre Perseverancia y Lealtad. 12520 4-5

SE NECESITA UN BUEN CRIADO DE MANO para el servicio de una casa de comercio, que sea muy trabajador, limpio y que tenga referencias favorables de su conducta. Oficios nº 10, esquina á Obrapía. 11510 6-5

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera á leche entera, buena y abundante. Zanja núm. 144, informarán cuarto n. 10.
12509 4-5

Se solicita

un cocinero para cerca de Bamba, con buenas referencias. Impondrán Campanario 30 de 8 á 3.
12521 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA ISLEña de mediana edad para criada de mano, aseada é inteligente; advierte que no cose ni maneja niños por lo que excusan presentarse si es con ese objeto: tiene quien responda por ella Bernaza 18.
12516 4-5

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sol 61 informarán.
12542 4-5

UNA SEÑORA DE DIEZ DIAS DE PARIDA desea encontrar colocación á leche entera; tiene personas que abonen su conducta. Ancha del Norte número 382. 12474 5-4

UN MUCHACHO

de doce á quince años, se solicita para criado de mano en Cuba n.140, altos. 12411 8-3

AVISO.

Se desea saber el paradero de D. Gregorio Rodriguez y Pintor, natural de Santa María de Gonzar, provincia de la Coruña; para enterarlo de asuntos que le conviene por mandado de su hermano Manuel Rodriguez, residente en Panamá, se le agradecerá á la persona que dé razón de su paradero y se puede dirigir á José Martinez y Rodriguez, Aguacate 86, y en el Cerro 440.

NOTA.—Se suplica la reproducción en los demás periódicos de la Isla. 11477 1 mes—S 11

PARA CRIADO DE MANO

se solicita un muchacho que sea trabajador: calzada del Príncipe Alfonso n. 412. 12341 8-2

COMPRAS.

SE COMPRA UNA MAQUINITA DE MEDIO uso sistema Baxter ó parecida, de 3 á 4 caballos de fuerza, que su precio sea de 150 paso billetes más ó menos, según su estado. Dirección por correo; Crispín Diaz, 745 Cerro. 12707 4-6

SE DESEA COMPRAR UNA MULA CRIOLLA, sana y que no baje de siete cuartas. En La Viña, Reina n. 21. 12646 4-9

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas, pagando bien, como también un pianino para una profesora para estudios, se prefiere de Pleyel: mueblería Reina n. 2 entre Amistad y Aguila. 12682 4-7

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas en pequeñas y grandes partidas y bibliotecas pagándolos bien, llevarlos ó avisar para ir á verlos á la calle de la Salud n. 23, librería.
12584 10-6

SAN MIGUEL 62

Se compran muebles en todas cantidades.
12579 8 6

NEPTUNO 41, ESQUINA A AMISTAD

Se compran muebles, alhajas, oro y plata vieja, pagando más que nadie. 13495 8-4

SE COMPRAN CASAS EN PACTO DE RETRO ó en venta real ó se coloca el dinero en garantía hipotecaria de casas con muy poco interés hasta la cantidad de 94 mil pesos oro en partidas, sin mas intervención que los interesados, razón calle del Aguila sombrerería La Física, entre Monte y Reina.
12600 8-2

SE COMPRAN LIBROS EN PEQUEÑAS Y grandes partidas y en cualquier idioma.
OBISPO 86, LIBRERIA.
12357 10 2

PERDIDAS.

PERDIDA.—DEL CAFE AMBOS MUNDOS A Mercaderes entre Obrapía y Obispo, se extraviaron el día 5 unos borradores de escritos y de otros documentos envueltos en un número de "El Criollo" y solo útiles al interesado. Se suplica la entrega en Obispo n. 27, botica, ó al procurador D. Estanislao Saiz, Colegio de escribanos. 12340 4-7

ALQUILERES

En casa de buena familia se alquila un cuarto alto con balcón á la calle y salida á la azotea; con bonita vista, entrada de llavín, á hombres solos ó matrimonio sin hijos. Aguila 73 entre San Rafael y San Miguel. Punto céntrico. 12717 4-9

SE ALQUILAN

los espaciosos y ventilados bajos de la casa n. 31 de la calle de la Obrapía propios para una regular familia. Se exigen y darán referencias.
12714 4-9

SE ALQUILAN

los altos de la calzada de San Lázaro n. 155, con zaguán, caballerizas y tienen todas las comodidades que pueden apetecerse: también una casa en la calzada de Jesus del Monte n. 88, antes de llegar al Puente de Agua Dulce, con 7 cuartos, gran patio y traspatio; barata. Informan Ancha del Norte, esquina á Campanario. Almacén. 12718 8 9

SE ALQUILAN

Los magníficos altos Concordia 97, con entresuelos, zaguan y caballerizas, propios para una larga familia; se dan por un alquiler módico. Para más pormenores Ancha del Norte esquina á Campanario. Almacén. 12719 8 9

Se alquilan

habitaciones altas, muy frescas con balcón á la calle: San Rafael n. 1 sombrerería El Modelo.
12671 4-9

En módico precio se alquila en Jesús del Monte la casa n. 122 cerca de la esquina de Tejas y á media cuadra del Puente de Agua dulce: es capaz para una dilatada familia por sus muchas comodidades y posesiones, pavimentadas de marmol y loza. En frente está la llave, donde informarán de su ajuste y esto tendrá efecto en Apodaca 67. 12688 4-9

Se alquila la bonita y espaciosa casa número 152 de la calle de Escobar, entre Salud y Dragones, capaz para una numerosa familia y acabada de reparar y pintar. Cuba 50. 12662 4 9

En casa de familia decente se alquila una habitación fresca con balcón á la calle, con muebles y limpieza ó sin ellos; entrada á todas horas. En la misma se necesita una cocinera buena y formal. Villegas n. 87, esquina á Amargura, entrada por Amargura, altos de la fonda. 12654 4-9

SE ALQUILAN

dos cómodas habitaciones cerca de teatros y paseos, á hombres solos. Obispo número 104.
12631 4-9

En una espaciosa y fresca casa de corta familia donde no hay inquilinos ni niños se ceden muy baratas á un matrimonio decente tres hermosas habitaciones corridas en el centro de paseos y teatros, con toda asistencia ó sin ella: dan razón Compostela número 117. 12693 4-9

En proporción arreglado á la época y en familia decente y á dos cuadras del parque Central y teatros se alquila un elegante piso principal capaz para una regular familia ó para oficinas públicas ó consulado por esta completamente independiente. Industria 115
12689 5 9

Se alquila una casita de alto y bajo con balcón á la calle y con todas comodidades, cuarto de baño, ducha, agua de Vento, piso de mármol, cielo raso, recien pintada, próxima á todos los teatros y paseos, se presta para dos cortas familias Bernaza 25 y en la misma calle número 8 informan á todas horas.
12703 4-9

GANGA.

En módico precio se alquilan unos altos frescos y ventilados en onza y media oro. Animas 132 informarán. 12358 4-9

Se alquila la casa de altos y bajos calle de San Miguel número 3, una cuadra del parque Central, con 15 cuartos, agua abundante y demás comodidades, es propia para casa de huéspedes.—En Teniente-Rey 84, está la llave é informarán. 12547 4-9

Se alquila la casa San Nicolás 85, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, seis llaves de agua, cocina, despensa, cuarto para baño, caballeriza, inodoro &. La llave y su dueño en el 85 A.
12620 4-7

Se alquila

el primer piso de la pintoresca y sólida casa calle del Príncipe Alfonso n. 83: se puede ver á todas horas.
12619 8-7

SE ALQUILA

la cómoda casa San Miguel 194, con cinco cuartos, pisa de agua, la llave en frente en el 159: impondrán Consulado 17. 12621 4-7

SE ALQUILA

la casa calle del Blanco n. 40 de zaguán, 2 ventanas, 3 cuartos bajos y 2 altos, con agua y demás comodidades: la llave está al lado n. 38: su dueño Virtudes 8 A esquina á Industria, último precio dos onzas y media.
16229 4-7

¡OJO!

Se alquila muy barata para establecimiento la casa Galiano número 57. El dueño de 12 á 2 en Mercaderes 23, chocolatería. 12642 4-7

HABITACIONES AMUEBLADAS.

Se alquilan muy frescas y ventiladas, á 18, 20 y 25 pesos billete; otras con vista á la iglesia del Cristo, á 15 pesos oro, con asistencia y entrada á todas horas. Lampavilla núm. 63, esquina á Villegas.
12637 4-7

SE ALQUILAN

magníficas habitaciones para escritorios ó bufetes de abogados ó familias particulares: precios módicos, calle del Baratillo 9, el portero informará
12631 8-7

Una ciudadela se arrienda, situada en buen punto y se alquila un salón alto á personas de edad, en la calle de Lealtad n. 26.—En la misma se vende un piano de coda, magnífico y barato.
12560 4-6

Se alquila

una buena habitación baja en casa particular y sin chicos; hay abundante agua y buena cocina. Bernaza número 70 12598 4-6

JESUS MARIA 82,

entre Compostela y Picota. En $30 oro mensual se alquila una fresca y seca casa, con tres cuartos, comedor, cocina y lavadero y patio antiguo. Al lado está la llave, y en la calle del Aguila n. 82 impondrán.
12692 4-6

Se alquila en el Vedado la casa calle 5ª número 44, en tres onzas y media oro, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos y dos para criados, cochera y demás comodidades: en la misma informarán.
12572 4-6

Se alquila en el ínfimo precio de $55 billetes la fresca y alegre casa Cienfuegos 25, con tres cuartos seguidos y uno alto, buen patio y cocina, comedor con persianas: se exige fiador ó dos meses en fondo. La llave en la bodega. Sus dueños San Miguel 32.
12585 4-6

Luz 32. Se alquila esta casa entre Egido y Villegas, con sala, comedor, tres cuartos, agua, desagüe á la cloaca y demás comodidades de ella en $25-50 cts. oro ó 60 btes; la llave en frente é informarán de las otras condiciones en San Rafael 71, entre Campanario y Lealtad. 12575 4-6

Obrapía 68, altos.

Dos habitaciones en el entresuelo independientes y dos en el alto con agua, gas y todas las comodidades: no es casa de huéspedes, entrada á todas horas.
12563 4-5

EN GUANABACOA—Por 20 pesos oro se alquila la hermosa y cómoda casa Corrales 30 esquina á Nazareno, es de portal, sala, comedor, 10 cuartos, con seis suelos de marmol, dos pozos, patio, traspatio, cochera y caballeriza, á 4 cuadras del paradero del ferrocarril: en el n. 11 de la misma calle impondrán.
12519 4 5

Se alquilan los espaciosos, frescos y ventilados altos de la casa calzada del Monte n. 2 I del Bazar Habanero, se componen de sala, saleta, comedor, tres cuartos, cocina, letrina, azotea, pluma de agua y balcón á la calle. Su precio 30 pesos.
12523 4-5

Se alquilan los principales de la hermosa casa Prado n. 87, compuestos de sala, antesala, 4 cuartos, saleta, galería, cuarto de baño, cocina ó inodoro y otras comodidades; también se alquila la cochera, cuarto de cochero y tres caballerizas. En los entresuelos de la misma informan. 12538 4-5

SE ALQUILAN

los altos de la casa calzada del Monte esquina á Angeles con todas las comodidades para una familia: informarán en el café. 12517 4 5

SE ALQUILAN

los entresuelos en Villegas número 93. (En los altos informarán.) 12541 4-5

Se alquilan en cinco centenes oro los espaciosos altos de la casa calle de Apodaca número 45, compuestos de sala, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño y demás comodidades para una numerosa familia. Impondrán Concordia número 67.
12532 4-5

SE ALQUILA

la casa Aguila n. 277: en la bodega del lado está la llave, é impondrán Perseverancia n. 55, entre Concordia y Virtudes, de once de la mañana á ocho de la noche. 12550 4-5

Se alquilan habitaciones bajas y un cuarto alto por ocho pesos, pues es propio para una trabajadora; hay agua y llavín y derecho á la cocina: en la misma se desea una niña blanca y huérfana. Tejadillo n. 19.
12515 4-5

Se alquila

una habitación alta con su comedor, cocina y azotea propia para un matrimonio. Paula n. 1 dan razón.
12508 4-5

Pronto el que quiera local para bufetes, escritorios ó oficina en buen punto y barato llégese en Empedrado 42, casi esquina á San Juan de Dios, donde hay también altos preciosos para hombres solos ó matrimonios sin niños. Empedrado 42, entre Habana y Compostela. 12534 4-5

Se alquila

la casa Tulipán número 11, Cerro, en la de al lado número 13 impondrán. 12543 6-5

Se alquila la casa Aguila 37, con sala, comedor y dos cuartos bajos, sala comedor, cinco cuartos altos, mirador y azotea, todos sus suelos son de mármol blanco y agua y se da en el módico precio de 3½ onzas oro. Informarán Industria 96
12539 4-5

SITIOS 118 entre Campanario y Lealtad, con sala, comedor, cuatro cuartos y hermoso patio, 36 pesos billetes: informes y llave Maloja 133.
12504 6-4

SE ALQUILA

en precio módico á señora ó matrimonio solos ó con pocos niños, un magnífico cuarto alto con azotea y dos balcones á la calle: informarán Indio 49.
12501 8-4

SE ALQUILA

la casa número 5 de la calle de la Zanja, bien espaciosa ya para colegio ó fábrica de tabacos ó para una extensa familia: la llave dentro de la misma ó impondrán Lagunas 2. 12482 5-4

En casa de familia de moralidad se alquilan dos bonitas, frescas y espaciosas habitaciones altas, propias para caballeros ó matrimonio sin niños; y una habitación baja muy hermosa y secs. todas con asistencia ó sin ella: Obrapía 65 entre Aguacate y Compostela. 12489 1504

Se alquila la casa de alto y bajo, situada en la calzada de Galiano número 24, entre Virtudes y Animas; en el 26 está la llave y en la calzada del Monte número 5, darán razón para su ajuste.
12454 8-3

SE ALQUILA

en $38 oro, la hermosa casa-quinta, construida á la americana, situada en la calle de Alejandro Ramírez nº 3. Informarán en el escritorio de Henry B. Hamel y Cpª, Mercaderes n. 2. 12417 8-3

SE ALQUILA

en Prado número 105, un buen local en la planta baja propio para un almacén, por su capacidad; dos puertas á la calle: se da barato.
12452 8-3

Inquisidor 48.

Se alquila en tres onzas oro: informarán San Ignacio n. 16: la llave se encuentra en la bodega inmediata
12449 8 3.

SE ALQUILA

la muy fresca casita San José número 5, con agua, gas y cloaca. Informarán en el almacén de pianos Amistad número 90, esquina á San José.
12438 6-3

Hermosas habitaciones todas á la calle para familias ó caballeros solos, la comida como se pida. Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey.
12436 8 3

137—COMPOSTELA—137

Se alquilan habitaciones altas muy frescas, entrada libre. Se venden dos faroles y un cachorro de Terranova de 4 meses. 12155 6-3

CARMELO—Se alquila con finalidad la bonita casa calle 11 n. 89, con sala, comedor, cinco cuartos, cocina y tres cuartos de criados, con agua abundante: impondrán en el n. 97 ó Habana Concordia 7.
12444 8 3

SE ARRIENDA

la estancia "Beatriz," en Arroyo Naranjo, compuesta de una caballería de tierra y en la calzada de Vento. Informarán Obrapía 14. 12140 16-26St

SE ALQUILAN

los frescos bajos plaza del Cristo, Lamparilla núm. 78 todo de mármol, agua de Vento y con toda clase de comodidades. 12079 15-22 St

VENTAS

de Fincas y Establecimientos.

4,000 PESOS

Se vende en pacto una casa nueva en el barrio de Colón, con sala, comedor y 4 cuartos, agua, toda de losa por tabla, en $4,300; una casa en la calle de Villegas con sala, comedor, 5 cuartos y agua redimida. Concordia 109 ó Sol 77, en ambos puntos informarán.
12870 4 9

EN GUANABACOA SE VENDE UNA CASA letada de mampostería y teja, con cinco cuartos y pozo potable: tiene suelos de hormigón, es muy seca y fresca y está en punto inmejorable: impondrán en la Villa Santo Domingo 18 ó en el Cerro, Ayuntamiento n. 12. 12603 4-7

Se vende

un café y billar situado en un punto céntrico y se da muy barato por tener su dueño que ausentarse de la Isla, darán razón Galiano 22, esquina.
12318 4-7

EN MARIANAO

se vende en $1,500 oro una casa de mampostería y teja acabada de rectificar y pintar al óleo; que en la actualidad deja su alquiler el 12 por 100 neto; capaz para vivir una regular familia y está á 2 cuadras y media del paradero de Samá. Para más pormenores ocurrase al dueño Aguacate 108, entre Muralla y Teniente-Rey á todas horas del día. 12616 8 7

En $2,000 oro

se venden 2 caballerías de tierra de 1ª á 1 legua de la población de Güines libre de gravámen, con sus fábricas: informes Obispo 30 de 12 á 3, Centro de Negocios. 12623 4-7

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERIA con 18 varas de frente por 55 de fondo, dos ventanas á la calle, zaguán y nueve cuartos, se da en 3,000 pesos oro y de ellos se rebajan 480 pesos de un censo que reconoce; gana $78-50 btes. Impondrán Campanario 135. 12595 4-6

EN $3,000 AL CONTADO Y $3,300 A PLAZOS con módico interés (libres para el vendedor) se vende una gran casa situada en el punto más céntrico de esta capital, junto á teatros y parques; tiene dos ventanas á la calle, sala, comedor, saleta, ocho cuartos, patio y traspatio y demás comodidades; está situada á la brisa y es muy fresca; puede recibir otro piso y es propia para una persona de gusto que quiera habitarla. Impondrán Campanario 71. 12344 4 5

¡EN PROPORCIÓN!

Por tener que ausentarse su dueño se venden dos casas chicas, bien situadas y libres de gravamen. Aguila n. 121, bajos, entre San Rafael y San José, informan á todas horas. 12531 4-5

EN $700 ORO

libres para el vendedor, se vende una buena y cómoda casa en la calle de Cádiz núm. 89, compuesta de sala, comedor, un cuarto bajo y dos altos con balcón, los altos de ilorimbó y casi toda nueva, sin gravamen: su dueño calle de Luz n. 8, en el barrio de J. del Monte
12418 15-3

UNA CASA CALLE DE LA ESTRELLA recien construida con sala, saleta, 4 habitaciones bajas, alto al fondo gas, agua, cloaca y libre de gravamen con un año de gracia: informes Oficios 74 á todas horas. En la misma se alquila un entresuelo á la calle. 12360 8-2

GANGA

Se venden las casas Obispo n. 36, San Nicolás n. 2 y solares en el Cerro y Jesús del Monte con sus fábricas. Informarán Muralla 79, Menéndez, Villar y Compañía. 11921 30-20St

DE ANIMALES.

SE VENDEN

tres perros ratoneros casta inglesa: calle de Obrapía n. 82 darán razón. 12301 4-7

PERRITOS FINOS.

Se venden 3, un machito y 2 hembras, entre estas una canela. Concordia 99 12636 4-7

SE VENDE

un potro buen caminador. A. del Norte número 40.
12352 8-2

DE CARRUAJES.

MUY EN PROPOCION SE VENDE UNA elegante duquesa casi nueva con 3 caballos maestros sin resabios, limonera de dorados y accesorios; pueden verse de 12 de la mañana á 3 de la tarde, Morro 5, é informará el encargado de la casa.
12709 4-9

SE VENDE UN CARRO DE MUELLES DE 2 ruedas propio para lo que quieran aplicarlo: se da barato por no necesitarse. Puede verse en Puerta Cerrada n. 4 esquina á Suárez.
12660 4 9

SE VENDEN O CAMBIAN POR CABALLOS, tres mulores á propósito para alquilar ó para el campo. Angeles 13, de 12 á 2 ó de 5 á 7; en la misma se alquilan dos habitaciones para hombres solos, matrimonios sin niños ó depósito de tabacos.
12580 4-6

SE VENDE UNA ELEGANTE DUQUESA casi nueva, un bonito milord de poco uso, unos arreos finos de pareja y una limonera, todo en buen estado: puede verse calle de la Amistad, entre Zanja y Barcelona, casa del Sr. Courtilliler, y tratar de su ajuste.
12551 15-6

SE VENDE

un milord francés de los fabricados por la casa de Curtiller en buen estado, en el precio de treinta onzas oro. Neptuno n. 189 puede verse.
12587 4-5

SE VENDE

una preciosa carretela vestida y pintada de nuevo, muy ligera, de corte elegante, y se da muy en proporción, lo mismo que un tronco de arreos. En Amistad n 83. 12428 8-3

SE VENDEN O CAMBIAN POR OTROS COches un elegante vis-a-vis de dos fuelles, una preciosa duquesa remontada de nuevo, otra de medio uso un faeton Príncipe Alberto y una duquesa propia para alquilar ó el campo. Aguila 81.
12056 15-23 St

DE MUEBLES.

EN ANIMAS NUMERO 95 SE VNDE UN JUEgo de sala á lo Luis XV, imitación de palisandro, doble óvalo casi nuevo y también una cama camera de hierro y una máquina de coser "Nueva Americana," todo en precio módico. No se trata con especuladores. 12695 4-9

ZAPATEROS Y COSTURERAS

Se venden máquinas de coser de Howe, nuevas y usadas de Remington, Singer, Americana, Imperial y Raymond á 20 y $25 btes. Se alquilan pianos, 106 Galiano 106. 12712 4-9

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Habiendo sido falsificado nuestro BALSAMO TURCO, por persona de conciencia algo ancha, advertimos al público que no respondemos de los resultados del BALSAMO TURCO, á no ser que lleve el sello de la *marca registrada:* igual advertencia se extiende al AGUA DE PERSIA—ROB DEPURATIVO DE GANDUL—JARABE PECTORAL CUBANO y VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA, de que somos preparadores.—Alfredo Pérez Carrillo.
Cn 1 13 1-0

¡LA NUEVA ESQUINA!

SEDERIA, QUINCALLERIA Y PERFUMERIA.

OBISPO ESQUINA A BERNAZA.

Entre las muchas novedades que acaba de recibir, se encuentran los ten deseados cuellos y puños celluloid de colores, fabricados expresamente para esta casa, los recomendamos al público por la novedad, por lo higiénico y por lo económico. Depósito general por mayor y menor.

LA NUEVA ESQUINA. Obispo esquina á Bernaza.

NOTA.—Por docenas se hacen considerables rebajas, con los descuentos corrientes de plaza. Cn 1503 2 3a 2 4d

VINO RECONSTITUYENTE

PEREZ CARRILLO

al Lacto fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginoso. Empléese en la **Cloro-anemia, Tisis tuberculosa, Raquitismo, Caquexia palúdica, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Osteomalacia, etc.** En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan **eminentemente reconstituyente.**

De venta en todas las boticas acreditadas.

Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.

Cn 1516 A 1-0

SE VENDE DE TODO POR REALIZAR.—UN pianino francés Gaveau en magníficas condiciones, un medio juego de sala Luis XV, lisos y encalados; y en buen estado de uso, una mesa corredera 4 tablas un colgarepas forma arbol, dos comadritas amarillas y una alberda Villaclara de uso. Dragones 23.
12715 4-9

EN 40 PESOS BILLETES UNA CAMA CAmera usada, de bronce, completa, y una lámpara id. de 2 luces: se puede ver y tratar de su precio á todas horas. Escobar 128.
12710 4-9

UN PIANO DE COLA

Se alquila de Chickering, casi nuevo, *con ó sin derecho á la propiedad.* Al contado baratísimos. Se alquilan pianos, 106, Galiano 106
12711 4-9

ATENCION.

Por no necesitarse se venden dos máquinas de coser Americana y Favorita á 15 pesos. Y otra Singer reformada en 17: todo en billetes y todas corrientes. Corrales n 32 pueden verse y probarse.
12698 8 9

LLEGARON

las afamadas y laureadas máquinas de coser

Nueva Remington

y los acreditados pianos franceses de

Boisselot, Fils & Cp.

que se garantizan con el certificado de fábrica como

Legítimos y Franceses.

106, GALIANO, 106.

127 3 4-9

ANTIGUA MUEBLERIA CAYON

DE F. QUINTANA,

Concordia 33, esquina á San Nicolás

En esta casa se encuentra constantemente un completo y variado surtido de muebles, tanto del país como del extranjero; como son muebles completos de sala, palo santo macizo de última moda y asimismo de imitación; juegos de cuarto y comedor, franceses, americanos y del país. Colecciones completas de cuadros, grabados, nuevos y usados; lámparas de tres, cuatro y seis luces; burós cilindros y otras formas, biblotecas de nogal y otras clases; pianos y cerginas; gran surtido de sillería fina y un sin fin de cosas más que sería prolijo enumerar; todo á precios sumamente módicos. 12693 4-9

ESCAPARATES BARATOS

Hay de corona con lunas, de una y dos corridas de perlas de hombre y señora, de caoba y de palisandro, forma á la americana, á precios más baratos que nadie; juegos de sala Luis XV, lisos y encalados; aparadores con 6 sin lunas de 10 á $70; jarreros de 15, 25 y $30; sillas y sillones amarillos y de Viena muy baratos; camas de hierro y bronce; lavabos, tocadores, palanganeros; mesas correderas y de sala, lámparas de cristal de 3 luces, finas; un precioso juego de cuarto de freno completo como ganga y sin fin de muebles más á cualquier precio, por último, un bufete casi nuevo. Lealtad 48 12688 4-9

Lean todo con detención.

Un cansatillero fino de palisandro en $100 b; lavabo de depósito casi nuevo en 2 onzas, vale 4 oro; un famoso pianino de Gaveau y sano barato; 12 sillas de Viena $13 oro; juegos de sala y id. medios, baratos; escaparates con espejos y sin ellos; camas y tocadores y un pianino para aprender en 2 onzas oro, pero se responde á sano, una bonita prensa de copiar y carpetas, en Reina 2 frente á la casa de Aldama.
12683 4-7

LA PAZ DE ESPAÑA.

Participa á los del campo, Guanabacoa, Regla y la Habana, hallarse con un surtido de muebles para cambiar y vender á precios módicos: se hace cargo de las composiciones y compra todas los muebles que se presenten de medio uso. Bazar Habanero, Monte n. 2 G.
12558 4-6

OJO. SE VENDE UNA PUERTA DE CALLE una ventana y una reja de hierro, la puerta es de cedro empernazada y la ventana de tablero é igual madera: todo en proporción. Dirijirse á Virtudes 27.
12583 4-6

EL CAMBIO

SAN MIGUEL 62

CASI ESQUINA A GALIANO

Soñaba la "Casa Pía"
Que "El Cambio" moría
Y soñaba lo que quería.

Mas por fortuna para el numeroso público que nos favorece, no es así, pues EL CAMBIO nunca tuvo más vida que ahora gracias á la decidida protección que dispensamos al público y él nos dispensa á nosotros, lo que se explica fácilmente: vencemos juegos de sala de palisandro á $140; escaparates de caoba doble perla á $15; de cedro, á $20; de palisandro, á $110; de lunas y palisandro regio, á $190; y de caoba y nogal con lunas y sin ellas á como quieran

Ni los desafíos pueden con nosotros, ni nos intimidan las quejas de segundos vendedores: lavabos á $25; superiores de forma americana, á $38; para hombre y de nogal con depósito, á $40; tocadores con mármol, á $18; lavabos de palisandro, á $40; juegos de sala de Viena, á 4 onzas y Luis XV escuitados, á $135; doble óvalo, á $175; bufetes, á 15, 25 y $25; mesquinas de Singer americanas, á $15 y 25; coches de mimbre, á $5; además tenemos mesas de tresillo, sillas de servicio, mamparas, mesas de corredera, jarreros á como quieran y con relación á los anteriores precios, es decir, muy en proporción.

Camisas de hilo y cutré de color, á $1; que nl J Valdés, son nuevas, procedentes de un saldo.

A MORIRSE EN "EL CAMBIO"
12578 San Miguel 62. 4 6

A MORIRSE, SI, A MORIRSE EN EL CAMBIO

Con esta evidente verdad, termina su reclamo el rastro de esta ciudad, titulado "El Cambio." Allí se muere cualquiera comprando á $1 camisas de cutré y gozando de la protección que los dueños dispensan al público.

No somos por lo visto solos, los bobos de esta casa. Hay otros que son más bobos que nosotros y esto nos consuela. A otros les da la bobería por hacer versos inspirados y á nosotros nos da la nuestra por no meternos á planetas y por ofrecer al público á quien jamás diremos que dispensamos protección, magníficos escaparates á $15; sillas á $1; tocadores á $8; máquinas de coser, cosiendo perfectamente, á $12; camas de hierro, con bastidor metálico, á $20; casaqueros de caoba, formando árbol, á $8; mesas de tresillo, á $3; mamparas con vidrios de paisajes, á $10 y palanganeros, á $2.

De hoy para siempre, prohibimos á los hombres incompletos de "El Cambio" que vuelvan á pronunciar el respetable nombre de nuestro establecimiento. De "La Casa Pía" á "El Cambio" hay una gran distancia, y no olviden "los protectores del público" que "El Cambio" significa para nosotros tanto como una gota de agua para el Gran Océano Pacífico.

Nuestra boba seriedad nos veda descender á departir con monigotes y no estamos dispuestos á consentir que los mequetrefes se crean iguales á nosotros.

Escaparates de doble perla, á $40; si señor, á $40; los de palisandro, de doble perla, á $100; si señor, á $100; camas de bronce, magníficas, imperiales, nuevas, con cornos, á cinco onzas; sí señor, á cinco onzas. Vayan á las ferreterías á buscarlas, que en ellas también dispensan protección al público, pidiendo doce y quince onzas por camas iguales. Cómodas de caoba, á $4; sí, señor, sí, á $4; jarreros, á $8; conpersianas, sí señor, á $8; sillas de Viena, á $3; sí señor, llamantes, á $3, y así por este tenor se venden aquí todos los muebles que hay. O han de llevarlos antes los diablos, ó han de acabar con el monopolio de los muebles usados, los bobos de

LA CASA PIA

PRINCIPE ALFONSO 342.

12624 4-7

"FAIVRE" Y "BOISSELOT FILS."

Oblicuos, cuerdas cruzadas, doble tabla armónica, gran forma, baratísimos. Se compran ó cambian por otros. Se dan pianos á plazos. 79, Acosta, 79
12607 4-7

SE VENDE UN ARMATOSTE Y UNA VIDRIera propia para establecimiento; también una carpe